



PARTIDOS POLITICOS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

■ Senadores panistas respaldan la nueva función del segundo “Visión de Estado”, nombramientos de Aureoles y Barbosa, dice Zambrano

ALMA E. MUÑOZ
Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

Jesús Zambrano, presidente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), señaló que esa organización política asume los nombramientos de Silvano Aureoles y de Miguel Barbosa como presidentes de las cámaras de Diputados y de Senadores, respectivamente, “con visión de Estado”.

En tanto que, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado decidió apoyar oficialmente al perredista Miguel Barbosa como nuevo presidente de la mesa directiva de ese órgano legislativo.

“Yo tengo plena confianza de que se conduzca con objetividad, imparcialidad y profesionalismo”, dijo el coordinador de los senadores panistas, Jorge Luis Preciado, quien incluso descartó que con ello vaya a haber parcialidad en la conducción de los trabajos en esa cámara.

Una vez que se hizo público que por primera vez en la historia legisladores del PRD dirigirán al mismo tiempo ambas cámaras del Congreso, Zambrano sostuvo que Aureoles y Barbosa pondrán por delante el interés general, “manteniendo

el espíritu constructivo, siempre abierto al diálogo respetuoso tanto de las otras fuerzas partidistas que confluyen en el Congreso de la Unión, como de los diferentes niveles de gobierno”.

Zambrano aseguró que es “un triunfo inédito del avance democrático la presidencia del PRD en ambas cámaras” y se mostró convencido que con esto crece la influencia “del principal partido progresista del país en todos los niveles de gobierno y en todos los espacios para llegar a acuerdos”.

“ES UN TRIUNFO
INÉDITO”, SOSTIENE
EL DIRIGENTE
NACIONAL DEL PRD

En un pronunciamiento a propósito, indicó que tal crecimiento “se debe a la identificación de sectores cada vez más amplios de la población con la agenda que enarbola el Partido de la Revolución Democrática, impulsada por nuestros diputados y senadores y aplicada en donde tenemos responsabilidades de gobierno”.

Por su parte, el líder de la fracción panista en el Senado, Jorge Luis Preciado, dijo en entrevista que Barbosa “estará sujeto a las decisiones que tome la Junta de Coordinación Política y por tanto las decisiones que adopte van a estar sujetas al pleno. En ese contexto, no creo que exista un riesgo de que se vaya a parcializar la conducción de las sesiones”.

Una opinión similar expresó el también senador panista Ernesto Cordero Arroyo, quien confió en que el perredista realice una extraordinaria labor como presidente de la mesa directiva de la cámara, resguardando la unidad del Senado. “Fue una decisión que llegó del PRI. Yo, la verdad estoy tranquilo; sé que Miguel Barbosa va a ser un gran presidente de la mesa directiva y va a garantizar la unidad en el Senado. Pienso que las cosas deben transitar de manera ordenada y el senador Barbosa va a tener una buena conducción, como lo hizo el senador (Raúl) Cervantes. Ahí nosotros estamos tranquilos, respetamos el acuerdo y no tenemos mayor preocupación con eso”, dijo Cordero Arroyo.

Los senadores fueron entrevistados durante los recesos del primer día de su sesión plenaria, donde discuten la agenda legislativa que defenderán en el próximo periodo ordinario que se inicia este primero de septiembre con la entrega del segundo Informe de gobierno del presidente Enrique Peña Nieto.

ACONSEJA AL LÍDER PANISTA NO BUSCAR UNA DIPUTACIÓN

Madero debe terminar gestión en PAN: Bravo

El expresidente de Acción Nacional dijo que un dirigente está para servir al partido y no a un proyecto personal

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Al afirmar que en el PAN, la figura de presidente nacional no tiene como finalidad que quien dirija los destinos de ese partido utilice esa posición para buscar otros proyectos personales, Luis Felipe Bravo Mena, expresidente nacional del blanquiazul, advirtió que el actual dirigente, Gustavo Madero, deberá concluir su periodo al frente del blanquiazul antes de pensar en aspirar a alguna diputación que lo impulse a su vez hacia una eventual candidatura presidencial.

En entrevista para **Excelsior Televisión** con Pascal Beltrán del Río, el exdirigente partidista recordó que Madero Muñoz fue reelecto para permanecer en la presidencia del PAN, periodo que concluye dentro de 18 meses aproximadamente, aunque entre los panistas se ha manejado la posibilidad de que deje el cargo en octubre próximo para competir por una curul en la Cámara de Diputados, lo cual, dijo, no le convendría al partido.

“Se debilitaría la institu-

ción que después de haber pasado por el primer proceso de elección directa de los militantes, en muy poco tiempo se pasara a un proceso diferente, no porque se desconociera el voto que finalmente ganó y abrumadoramente, sino porque se privilegia un proyecto personal. Yo creo que habría que cuidar la institución.”

“El dirigente del partido debe estar al servicio del partido y no de un proyecto personal (...) si en el éxito de la conducción de la institución se ve premiado por la militancia en ser elevado a una candidatura, a una postulación, es consecuencia de, pero no como proyecto.”

Bravo Mena aprovechó la charla para presentar su libro *Acción Nacional, Ayer y Hoy*, el cual, explicó, se trata de un ensayo a través del cual establece la diferencia que existe entre el PAN y el panismo.

“Esta cultura política que yo llamo panismo, que es la congruencia de quienes militamos en el PAN con los fines superiores del PAN, cómo esta cultura política ha provocado efectos y ha transformado la política en México hasta el día de hoy”.

No obstante, sostuvo que a unos días de que este partido cumpla 75 años de su fundación, su carácter ideológico está en riesgo de desaparecer por la pretensión de algunos de sus

membros de hacer de la política un espectáculo, dejando de lado el objetivo esencial para el que fueron elegidos, que es el de servir a la sociedad a

través de la política y del servicio público, así como asumir un liderazgo con sentido humanístico.

“Todo se ha reducido en ganar el espacio con una frase, con una postura en la que ya no hay esencia, entonces ganar las elecciones a base de pura publicidad, a base de una bolsa de

dinero muy grande para gastarla en propaganda, convirtiendo a la política en un espectáculo, y ya no privilegia el liderazgo, y la esencia del PAN era proponer liderazgos con valores.”

Dijo que ejemplo de este deterioro al interior de Acción Nacional es el reciente videoescándalo que protagonizaron algunos legisladores en la pasada reunión plenaria que celebraron en Puerto Vallarta, Jalisco, acompañados por mujeres teiboleras, y que le valió la destitución del coordinador de la bancada panista en San Lázaro, Luis Alberto Villarreal.

Sostuvo que todas estas circunstancias han provocado que su partido siga perdiendo terreno electoral, pero también las pugnas internas han debilitado al blanquiazul, como la ocurrida en el marco del Pacto

por México en la que senadores de ese partido dieron la espalda a su dirigente, Gustavo Madero.

“Precisamente por este deterioro de la cultura política del panismo se perdió la vida institucional; entonces cuando la institución ya no es el eje, la que conduce los marcos de discusión, de debate, de toma de decisiones colectivas institucionales, empieza a ser más poderoso el grupo, el caudillo, el líder que controla, entonces se desinstitucionaliza al partido.”

En este sentido, rechazó que Madero Muñoz se comporte como un caudillo, pero subrayó que en algunos momentos ha mostrado debilidad.

— ¿Gustavo Madero es un caudillo?

“No se comporta como tal, pero ha tenido en algunos momentos una conducción en la que el peso de la institución se ha visto debilitada.”

Dijo que ante el proceso electoral que se avecina, Acción Nacional tendrá como reto tomar sus valores esenciales y

no cometer los errores del pasado que le costaron caro, y reconoció: “Nos ganó el frenesí de la competencia electoral, y perdimos algo que en el PAN es esencial, que es el ser un canal de expresión

Fecha 29-AGO-2014

Página 16

Sección Nacional

ciudadana, entonces empezamos a ser más una maquinaria electoral que una organización de ciudadanos buscando el poder político para servir a los ciudadanos”.

Considero que ante su partido se abre una nueva oportunidad por parte de la sociedad, luego la buena respuesta que obtuvo la propuesta de Gustavo Madero de llevar a cabo una consulta nacional para dignificar el salario mínimo.



Cuando la institución ya no es el eje, la que conduce los marcos de discusión, de debate, de toma de decisiones colectivas institucionales, empieza a ser más poderoso el grupo, el caudillo.”



Nos ganó el frenesí de la competencia electoral, y perdimos algo que en el PAN es esencial, que es el ser un canal de expresión ciudadana.”

LUIS FELIPE BRAVO MENA
EXPRESIDENTE DEL PAN

ENSAYO CRÍTICO

Bravo Mena aprovechó la charla para presentar su libro *Acción Nacional, Ayer y Hoy*.

IDEAS DE PARTIDO

Luis Felipe Bravo Mena asegura que el carácter ideológico del PAN está en riesgo.

PRI pide a senadores ayudar en elecciones

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

ENVIADA

leticia.robles@gimn.com.mx

VERACRUZ, Ver.— El presidente del PRI, César Camacho Quiroz, llamó a los senadores a ayudar al partido a ganar las elecciones del 2015, a utilizar sus liderazgos para que el proyecto de Enrique Peña Nieto cuente con la mayoría necesaria en la Cámara de Diputados para concluir su gobierno.

El próximo año, recordó el líder de los priistas, habrá mil 959 elecciones, con más de 10 mil cargos, entre ellos nueve gubernaturas y la renovación total de la Cámara de Diputados; la Cámara que acompañará la segunda mitad del régimen del gobierno de Enrique Peña Nieto y “tenemos el legítimo derecho de aspirar a lograr la mayoría.

“Como sabemos lo que cuesta ganar elecciones, no nos dedicamos a contemplar, sino a crear un esquema de organización, de tra-

bajo de partido para lograr el objetivo”, destacó.

Así, pidió a los senadores que “nos ayuden. Ustedes son de modo natural líderes en sus estados. Lo han ganado a pulso; lo han cultivado y también lo digo sabiendo lo que hago, legítimos aspirantes a ocupar puestos de elección popular y el partido tiene registro puntual del desempeño de cada uno de ustedes, de su fidelidad y eficacia, de su militancia fiel y de su trabajo eficaz; asumirse parte del equipo liderado por Enrique Peña Nieto tiene y tendrá legítima recompensa”.

Camacho distribuyó entre los senadores un archivo electrónico que contiene las ventajas de las reformas estructurales aprobadas durante los dos primeros años del gobierno de Enrique Peña Nieto que contiene la explicación sencilla y precisa de las ventajas logradas con ellas, para que los legisladores promuevan el voto por el PRI, con base en esos avances conseguidos.

“También recordar que una vez concluida la fase legislativa de las reformas, ahora más que legislar profusamente es ejecutar, es concretar, es poner la potencia en acto y todo aquello que solemos decir que se logrará, ahora ya no pregonemos lo que es capaz de lograrse, sino que concretémoslo.

“Todos listos para empujar hacia misma dirección y mismo momento para dar eficacia a la acción pública. Siendo ustedes esos agentes de la transformación, ustedes, yo, y los que abrazamos este compromiso, convertirnos en activistas, difusores, cajas de resonancia, multiplicadores de las ventajas de las reformas”, los instó.

Les pidió a los legisladores que se acerquen a la gente, que la escuchen para conocer las necesidades que tienen, las expectativas que se trazan frente a las reformas, porque lo importante es que ellos, el partido y el gobierno de Enrique Peña Nieto den las respuestas que los mexicanos esperan para lograr una mejora considerable en sus niveles de vida.

Consulta popular

De igual forma, les pidió que respalden el esfuerzo del partido por conseguir el millón y medio de firmas de los ciudadanos para lograr la petición de la consulta popular para reducir los plurinominales del Congreso, y aprovechó para aclarar que el priismo no está en contra de las plurinominales, sino que busca una democracia más efectiva con su reducción y un trabajo más eficiente del Poder Legislativo.

Recordó que el priismo debe entregar en menos de 20 días las firmas suficientes para lograr este objetivo; comentó que el cambio no tiene propósitos electoreros ni busca lesionar los equilibrios democráticos.

El líder de los senadores del PRI, Emilio Gamboa, recordó que todos los legisladores federales tienen responsabilidades partidistas.

FIRMAS

El líder del PRI, César Camacho, considera que la consulta no tiene fines “electoreros”.

INE oirá quejas en comicios del PRD

NOTIMEX

nacional@qimm.com.mx

La Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE atenderá inconformidades que se generen al interior del PRD, de cara a su elección interna del próximo 7 de septiembre, pero no responderá a caprichos de contendientes o corrientes de opinión.

En entrevista, la presidenta de esa comisión, Pamela San Martín Ríos, garantizó que en todos los trabajos que

hace el Instituto Nacional Electoral (INE) prevén favorecer la equidad y el buen desarrollo de la contienda para elegir consejeros nacionales, estatales y municipales, y Congreso Nacional.

Precisó que en ese proceso del PRD se inscribieron más de 88 mil candidatos.

Reconoció que, si bien hay inconformidades, lo cierto es que tanto la convocatoria como el convenio que firmó

con el PRD se establecieron las reglas del juego, por lo que "no vamos a responder a ningún capricho como no lo hemos hecho hasta este momento".

San Martín dijo que ello no significa que se dejarán de escuchar cada una de las preocupaciones que existan y de encauzar las que puedan existir.

Panorama adverso para el PRD en elecciones del 2015

José Juan Reyes
EL ECONOMISTA

LA SECRETARIA nacional de Acción Política Electoral del PRD, Mara Iliana Cruz, reconoció que el panorama —con miras a las elecciones del 2015— se observa adverso para la izquierda mexicana, pues se encuentra dispersa al grado de que disputará los votos con quienes formaron parte del instituto político —Andrés Manuel López Obrador, ahora líder de MORENA— y aliados (PT y Movimiento Ciudadano).

“Esta dispersión tendrá un impacto adverso, no es lo mejor en

su conjunto, pero todos ellos tienen derecho a definir su estrategia; lo importante es que la izquierda sea mayoría y sea gobierno, basta ver cómo en Centro y Sudamérica la izquierda llegó al poder y no fue dividiéndose”. Aunque reconoció que hay casos en donde por posturas equivocadas algunos partidos de izquierda se debilitaron, incluso desaparecieron.

Durante su participación en el Foro de Sao Paulo, realizado en la Paz, Bolivia, Cruz Pastrana aseguró que uno de los principales factores de división de la izquierda fue la participación de algunos actores en el Pacto por México.

La izquierda en México se encuentra tan dispersa que los votos serán disputados entre todas sus expresiones.

“A través del Pacto, la derecha ha validado reformas de corte neoliberal que van claramente contra las tradiciones nacionalistas revolucionarias, acabando con lo último que quedaba del cardenismo en la historia priísta, y han consumado el mayor despojo a nuestra nación en toda su historia”.

Ante la cercanía del proceso de elección interno —que se llevará

a cabo el 7 de septiembre—, la secretaria Nacional de Acción Política Electoral del PRD comentó que las campañas han sido exitosas, pues tienen como objetivo la unidad interna.

Sin embargo, explicó que después de la definición en la Integración de los consejos municipales, estatales y Nacional se revisará la renovación de la dirigencia nacional. En este sentido, advirtió que por las condiciones que vive el país, “el mejor liderazgo para el PRD, es una figura emblemática en el tema energético: Cuauhtémoc Cárdenas”.

jose.reyes@eleconomista.mx

■ Anteproyecto de presupuesto aprobado por el Instituto Nacional Electoral

Candidatos independientes recibirán en 2015 casi \$8 millones para sus campañas

■ El organismo ejercerá un total de 18 mil 572.4 millones de pesos, el doble de lo que recibió el IFE en 2000 ■ La casilla única generará ahorros tanto estatales como federales, dice Córdova

GEORGINA SALDIERNA

En 2015, los candidatos independientes recibirán 7 millones 798 mil pesos para sus actividades de campaña, según el anteproyecto de presupuesto que aprobó el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo monto total (18 mil 572.4 millones) significa un incremento de más de ciento por ciento con respecto a lo que recibió el entonces Instituto Federal Electoral (IFE) en el año 2000. En esa ocasión el organismo ejerció 8 mil 300.6 millones de pesos.

Lorenzo Córdova Vianello, consejero presidente del INE, dijo que la propuesta presupuestal enviada para su aprobación al Congreso de la Unión, si bien puede indicar que el costo de la democracia no ha disminuido, también trae consigo signos de ahorro mediante la colaboración entre el instituto y los organismos locales electorales, como es el financiamiento compartido de la casilla única para las elecciones del próximo año.

EL COSTO DE LA
DEMOCRACIA NO HA
DISMINUIDO, DICE
EL PRESIDENTE DEL
ORGANISMO

Explicó que la casilla única traerá ahorros tanto para el erario de los estados como para el federal, pues ya no se duplicarán los esfuerzos de capacitación y tampoco habrá

un ejército de funcionarios capacitadores del instituto y del organismo local.

Al ofrecer la conferencia La reforma electoral: consecuencias sobre los procesos locales, realizada en el Colegio de Sonora, Córdova Vianello insistió en defender el anteproyecto de presupuesto el cual, subrayó, permitirá ahorrar en gastos innecesarios como el arrendamiento de inmuebles. Se estima que el organismo gasta anualmente 300 millones de pesos en ese rubro. La propuesta prevé invertir 719 millones para cinco juntas locales ejecutivas y empezar la edificación de un inmueble en las instalaciones de Viaducto Tlalpan, así como ampliar otro.

En suma, reconoció que la solicitud presupuestal del INE es muy grande, pero absolutamente racional. En ella se contempla financiar a los candidatos independientes, como lo establece la ley, y gastar 65 millones de pesos para la credencialización de los mexicanos en el extranjero.

“LA SOLICITUD
DE RECURSOS ES
MUY GRANDE, PERO
ABSOLUTAMENTE
RACIONAL”

Con ese fin se abrirán 50 módulos en los consulados de México ubicados en las ciudades con el mayor número de connacionales; 36 de ellos se localizarán en Estados Unidos y el resto en Canadá y países

de Europa. Se estima que en junio del próximo año empezarán la entrega de las primeras micas.

Junto al aumento del presupuesto que ha registrado el órgano electoral, también se han elevado las prerrogativas para los partidos políticos. En el proyecto de presupuesto para 2015 se tiene contemplado un monto de 5 mil 355.5 millones de pesos para este rubro. En el año 2000 las fuerzas políticas obtuvieron más de 3 mil millones de pesos.

Por otra parte, al referirse a las declaraciones del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, en torno a que con la nueva reforma electoral ya nadie puede alegar fraudes, el consejero electoral Marco Antonio Baños expresó que esta modificación debe generar un esquema en el cual exista mayor confianza y tranquilidad respecto a la organización de los comicios locales.

Agregó que en el ámbito federal, desde hace 23 años cuando nació el IFE, no se han presentado prácticas de uso indebido de los votos. Los sufragios se han contado en el sentido que los ha emitido el elector y ahora se ha establecido el consenso de que esos esquemas de seguridad se establezcan en lo que toca a las entidades federativas, subrayó.



**ASAMBLEA
DE TODOS**

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

TOMA PROTESTA AL NUEVO DIRIGENTE DE LA CONFEDERACIÓN NACIONAL CAMPESINA

Peña da prioridad a 7 millones del agro

El Presidente asegura que las reformas estructurales tienen un alto componente de acciones en pro del campo

POR ENRIQUE SÁNCHEZ
esanchez@gimm.com.mx

En Jalisco, el presidente Enrique Peña Nieto ratificó la prioridad que para su gobierno tiene el campo mexicano y sus siete millones de trabajadores.

Luego de tomar protesta al nuevo dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), el senador Manuel Humberto Cota Jiménez, el mandatario federal aseguró que las reformas estructurales aprobadas en los primeros 20 meses de su administración tienen un alto componente de acciones para beneficiar al agro mexicano.

Ejemplificó la Reforma Energética, la cual reactivará la industria nacional de fertilizantes al bajar los precios de este insumo, elevando la rentabilidad de las tierras. Además, el nuevo esquema de aprovechamiento de recursos en el sector les ofrecerá un ingreso directo a los dueños.

“La Reforma Energética también puede significar nuevas

fuentes de ingreso para los propietarios o titulares de terrenos. En los casos en que se extraiga gas o petróleo de sus tierras, recibirán por ello una contraprestación justa pero, además, transparente a los ojos de todos”.

Este ofrecimiento tuvo el respaldo inmediato del dirigente de esta central campesina, Humberto Cota.

“Vamos, sí, a preservar y a defender el patrimonio de los campesinos. Pero vamos, también, a participar con responsabilidad e inteligencia en la generación de la riqueza proveniente de la exploración de las energías.

“Vamos, en la CNC, a aprovechar la oportunidad que brinda el campo en la Reforma Energética”, ofreció el líder campesino.

Al igual que esta Reforma Energética, otras como la Financiera, destacó el mandatario federal, contempla acciones específicas en respaldo al campo, tal es el caso de la transformación de la Financiera Rural por la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero, mismo que otorgará sólo en este año 44 mil millones de pesos en créditos con bajas tasas de interés.

Fue precisamente hace una semana en este mismo estado donde se puso en marcha este programa que atiende las necesidades reales de financiamiento de los productores rurales.

“En primer lugar, los créditos que otorga la Financiera Nacional ahora tienen tasas de interés de un solo dígito; es decir, meno-

res a diez por ciento anual.

“También tiene un producto especial para pequeños productores, con créditos de hasta 230 mil pesos a una tasa aún más baja: siete por ciento anual como máximo y en reconocimiento a la mujeres esa tasa será más baja: 6.5 por ciento anual”, indicó.

Ante unos diez mil cenecistas reunidos en el Auditorio Telmex de la ciudad de Zapopan, Jalisco, el jefe del Ejecutivo federal señaló que en sus manos está la posibilidad de tener el campo que “todos queremos: uno más justo, más productivo, más rentable y sustentable”.

Destacó que este año se ejerce un presupuesto histórico para el campo de 338 mil 669 millones de pesos, 32 mil 700 millones de pesos más de los que se destinaron en 2012.

Otra acción de gobierno fue la transformación de Procampo a

Proagro Productivo, que significó la aplicación de reglas más sencillas en favor del productor. En lo que va del año, este programa ha erogado 11 mil millones de pesos en beneficio de dos millones de productores.

Un cambio más emprendido en la presente administración para fortalecer al campo es la puesta en marcha del programa de Asesoría Integral a los Campesinos, que tiene como objetivo dar acompañamiento a los productores a lo largo de toda la cadena de valor.

“Estos cambios, cinco en total, que he compartido con ustedes son cambios concretos para

transformar el rostro del campo de México, son cambios de fondo que demuestran que para el Presidente de la República es y seguirá siendo una prioridad.

“Servir a ustedes, los campesinos, es mi convicción y compromiso, por esta razón, los campesinos y sus organizaciones son actores clave para el desarrollo de México”, ratificó.

Al relevo de la dirigencia también asistieron los gobernadores de Nayarit, Jalisco, Tamaulipas, Quintana Roo, Chihuahua, Durango, Nuevo León y Zacatecas, así como los secretarios de Hacienda, Gobernación, Agricultura y Desarrollo Agrario.

También estuvieron presentes el presidente nacional y la secretaria general del PRI, César Camacho Quiroz, e Ivonne Ortega, respectivamente.



Vamos, sí, a preservar y a defender el patrimonio de los campesinos. Pero vamos, también, a participar con responsabilidad e inteligencia en la generación de la riqueza proveniente de la exploración de las energías.”

ENRIQUE PEÑA NIETO
PRESIDENTE DE MÉXICO

Reconoce Peña la labor de diputados

■ DE LA REDACCIÓN

El presidente Enrique Peña Nieto hizo un reconocimiento a los diputados del PRI y del PVEM por su participación en la aprobación de las "reformas transformadoras" y les adelantó que este proceso de cambio "no ha acabado.

Ya sentamos las bases, esas que ustedes hicieron posible".

Al reunirse ayer por la tarde en Los Pinos con los legisladores, Peña sostuvo que la agenda de reformas se impulsó "no porque tengamos afanes protagónicos o porque andemos buscando un reconocimiento fácil", sino porque "el Presidente tiene una responsabilidad con todos los mexicanos, que quiero cumplir a cabalidad".

En un comunicado, la Presidencia de la República dio a conocer lo anterior y agregó que al encuentro asistieron también, el coordinador de los diputados del PVEM, Arturo Escobar,

así como miembros del gabinete legal y ampliado, ante quienes el mandatario dijo que ahora México tiene un marco legal moderno que va a deparar porvenir y mejor progreso.

El presidente Peña Nieto añadió que con las reformas estructurales aprobadas "se sientan las bases para la construcción del México nuevo que queremos. De un México de progreso, de modernidad, de más y mejor educación, de más empleos. Ahora nos tocará a nosotros, al Ejecutivo, la instrumentación de lo que ustedes aprobaron".

Silvano Aureoles y Miguel Barbosa, presidentes de San Lázaro y Senado

'Con EPN, respeto e institucionalidad'

Ofrecen actuar en representación del Congreso, sin dejar ideas perredistas

Carina García, Francisco Nieto y Horacio Jiménez
politica@eluniversal.com.mx

El próximo presidente de la Mesa Directiva del Senado, Miguel Barbosa, y el nuevo presidente de la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles, ambos perredistas, ofrecieron al titular del Ejecutivo Enrique Peña Nieto y a las distintas fuerzas políticas llevar una relación institucional y de respeto, sin perder la visión e ideología de su partido.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Barbosa dijo que al presidir ambas Cámaras la izquierda tiene la oportunidad de mostrar un comportamiento político institucional, confiable y ser oposición.

Dejó en claro que como presidente del Senado acudirá a todos los actos de Estado, junto al mandatario,

y que actuará en representación del Senado, "no de mi partido".

Ante la suspicacia de que el sol azteca está al frente de las mesas directivas, dijo que esto se debió a un

acuerdo asumido desde el inicio de la actual Legislatura.

Por su parte, Aureoles indicó que su partido vive una nueva etapa de la política nacional, pues es inédito

que legisladores de izquierda lleven las riendas del Senado de la República y la Cámara de Diputados en un mismo periodo.

Afirmó que no habrá sorpresas en la conducción de la Mesa Directiva en San Lázaro, pues lo hará procurando "un diálogo abierto" con todas las fuerzas políticas.

Aureoles explicó que la sesión ordinaria, que arranca el próximo lunes, debe ser motivo para plantear nuevos temas y el Congreso entre en una etapa de discusión.

Ambos acudirán en representación del Congreso de la Unión al segundo Informe de Gobierno del presidente Peña Nieto, el próximo martes 2 de septiembre.

En un avión, el aval al presidente del Senado
•• NACIÓN A7

Liderazgos que pegan a Morena: analistas
•• NACIÓN A7

Madero: PRI siempre frenó reformas de FCH
•• NACIÓN A4

“

Mi relación [con el presidente Enrique Peña Nieto] será institucional y de absoluto respeto”

Silvano Aureoles, presidente de la Cámara de Diputados

“

Iré a los actos con el Ejecutivo que sean del Estado; actuaré en representación del Senado, no de mi partido”

Miguel Barbosa, próximo presidente del Senado

Anticipa Videgaray 15% más para educación

Prevén gasto 2015 con 'énfasis social'

**Ofrecen beneficios
de reforma fiscal;
reconoce Peña labor
de diputados priistas**

ANTONIO BARANDA

El Gobierno federal adelantó ayer a diputados federales del PRI y el PVEM que el proyecto de presupuesto de 2015 prevé un aumento considerable para el rubro educativo.

Así lo comentó el vicecoordinador de la bancada tricolor, Manuel Añorve, al término de un encuentro privado con el Presidente Enrique Peña Nieto en Los Pinos.

El legislador indicó que, según lo dicho en la reunión por el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray, el paquete económico del próximo año tendrá una gran orientación social y reflejará el impacto positivo que ha tenido la reforma hacendaria.

"Solamente en educación va haber un crecimiento de 15 por ciento. Esto lo señaló hace unos momentos Luis Videga-

ray, lo cual es muy importante, en comparación con lo que se tenía.

"Este año ya tuvo una repercusión y seguramente estamos esperando un crecimiento de 15, 14 por ciento de acuerdo a la bolsa de beneficios que la reforma hacendaria está dando ya al Gobierno federal", apuntó.

El diputado guerrerense detalló que el Presidente Enrique Peña Nieto subrayó algunos de los principales beneficios que traerán las reformas estructurales aprobadas por el Congreso.

"Fue muy importante que el Presidente pusiera en la discusión nacional, vía el Congreso, las reformas que el País estaba necesitando. Lo más importante es que estas reformas empiezan a hacerse sentir, a pesar de que está muy claro que hay un proceso de maduración de las mismas en algunas áreas", comentó.

La también diputada priista Sue Ellen Bernal apuntó que la 62 Legislatura aún tiene agenda para su tercer y último año.

"Lo más importante es que

esta legislatura tiene todavía bastante agenda que sacar y es por el bien de los mexicanos", sostuvo la legisladora.

ENJUNDIA VERDE

Arturo Escobar, coordinador de la bancada del Partido Verde, dijo que en la reunión acordó mantener el ritmo de las reformas en el periodo ordinario de sesiones que arranca el lunes.

"Todavía faltan retos que culminar en esta legislatura, y vamos a enfrentarlos con la misma dinámica, con la misma enjundia", afirmó.

Además del Presidente Peña Nieto y Secretario de Hacienda, a la reunión con los diputados asistieron los titulares de Gobernación y Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, así como integrantes del gabinete ampliado.

El miércoles pasado, el titular del Ejecutivo recibió en Los Pinos a los senadores de ambos partidos, a quienes reconoció su trabajo y agradeció la aprobación de las reformas estructurales.

**Madero a Osorio
PAN: sí es
posible**

**un fraude
en 2015**

La reforma electoral no garantiza nada, dice el presidente del PAN

Es posible un fraude en 2015: Madero a Osorio

Los coordinadores del PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados advirtieron que sus partidos no darán un "cheque en blanco" ni aceptarán por anticipado los resultados

Omar Brito y Lorena López/México

El dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, contradujo al secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y señaló que la reforma electoral no garantiza que el PRI no recurra a prácticas fraudulentas para ganar en las elecciones del próximo año.

"La respuesta concreta es que no es cierto, no hay garantías y sí se podrá alegar fraude si el PRI sigue comportándose como históricamente lo ha hecho".

En conferencia de prensa, posterior a la apertura de la plenaria del grupo parlamentario del PAN en el Senado, Madero anunció que su partido integrará una comisión con diputados, senadores e integrantes de su dirigencia para vigilar que el gobierno federal aplique adecuadamente las reformas, principalmente las de telecomunicaciones y energética.

Agregó que el gobierno federal aún tiene incluso compromisos derivados del Pacto por México y por ello no puede decir que "la

cuenta ya se acabó". Y entre ellos enumeró el agregado firmado en abril de 2013 y que tiene que ver con la vigilancia de los recursos y padrones de los programas sociales.

En tanto, el coordinador de la bancada, Jorge Luis Preciado, aseguró que los logros que el gobierno del presidente Enrique Peña presume son en realidad del Legislativo porque el Ejecutivo no ha cumplido sus compromisos de elevar el crecimiento económico y el empleo, disminuir la inseguridad, combatir la corrupción y apoyar a migrantes y campesinos.

Por separado, los coordinadores de PRD y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Miguel Alonso Raya y Ricardo Monreal Ávila, respectivamente, advirtieron que sus partidos no darán un "cheque en blanco" ni aceptarán por anticipado los resultados electorales de 2015, pues aún subsisten prácticas fraudulentas que, en su caso, serán denunciadas.

El diputado presidente Silvano Aureoles reconoció a su vez avances significativos en materia

electoral, pero advirtió que no es momento de bajar simplemente la guardia.

"Ha costado mucho trabajo fortalecer instituciones, tener reglas claras y qué bueno, porque la democracia así lo requiere: reglas claras, transparencia en el ejercicio de este derecho, y hay que seguirlo construyendo para alcanzar ese momento en el que aquella sospecha de algo indebido en un proceso electoral se aleje de una vez por todas", puntualizó.

En respuesta al secretario de Gobernación, que la víspera sostuvo que nadie puede ya alegar fraudes electorales, los diputados Alonso Raya y Monreal Ávila advirtieron que, en todo caso, la recién aprobada reforma electoral está a prueba.

"Nosotros no damos cheques en blanco ni aceptamos de manera incondicional que ya está resuelto el problema de las elecciones; el problema es el dinero, la corrupción, la desigualdad", reviró Monreal Ávila al responsable de la política interna

Alonso Raya rechazó igualmente la posibilidad de ofrecer una aceptación anticipada e

incondicional a los resultados electorales del próximo año.

Puso además en duda la eficacia de las nuevas reglas e instituciones para inhibir las prácticas irregulares y fraudulentas principalmente orquestadas por los gobernadores priistas. M

Con información de:

Fernando Damián, Daniel Venegas y Carolina Rivera

:claves

Coinciden

► El coordinador del PRI en el Senado, Emilio Gamboa, respaldó el señalamiento del secretario de Gobernación de que en 2015 habrá elecciones libres y transparentes, porque México ha fortalecido su democracia y el compromiso es que las reformas aprobadas ya tengan efectos tangibles en la sociedad mexicana.

Peña apostó al diálogo: Segob

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

ENVIADA

leticia.robles@gtmm.com.mx

VERACRUZ, Ver.— El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reveló la fórmula de la estrategia política que permitió a México concretar reformas sin un contexto de crisis económica y sin generar una crisis social, que le ha ganado elogios internacionales.

Un Presidente de la República que no está sujeto a una encuesta en mano ni al índice de su popularidad; un Congreso de la Unión que cumplió con su tarea legislativa con base en el diálogo y el entendimiento de que es necesario ceder en algunas posiciones y unos gobernadores que comprendieron la urgencia de la transformación profunda del país.

Durante una reunión pública que sostuvo con los senadores del PRI, coordinados por Emilio Gamboa Patrón y quienes realizan su plenaria previa a la apertura del próximo periodo

ordinario de sesiones, el titular de la Secretaría de Gobernación hizo un reconocimiento a los senadores priistas y del Partido Verde, porque cumplieron a México y cumplieron al presidente Enrique Peña Nieto su ofrecimiento de respaldarlo en su compromiso por la transformación del país.

Después de que Emilio Gamboa y el gobernador de Veracruz, Javier Duarte, hablaron de la trascendencia de las reformas concretadas por el Poder Legislativo durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, responsable de la política interna del país habló de la disposición constante al diálogo que tiene la administración federal.

Osorio Chong explicó a los senadores que “ha sido tal la hazaña, que por ejemplo representantes del Fondo Monetario Internacional situaron a México como el único país en el mundo que logró un paquete de reformas estructurales sin la presión de una crisis económica, así se dijo, y agregaría, sin el espectro

de una crisis política. Esto es lo que se logró en este gran país que es México.

“Christine Lagarde, del Fondo Monetario, dijo en su momento que el proceso reformador de México es, y qué orgullo deben sentir todas y todos ustedes, inspiración para todo el mundo”, resaltó.

Así, explicó que los factores en la política que se conjuntaron para lograr estas reformas consisten en “un Presidente que no trabaja con encuestas en mano. Un Presidente que no toma decisiones viendo índices de popularidad. Un Presidente que no hace valoraciones políticas para la toma de decisiones, que tienen como efecto la mejoría de las condiciones de las familias mexicanas. Un Presidente comprometido con su país. Primer factor fundamental”.

El segundo factor, lo constituyen las legisladoras y legisladores que saben ocupar el instrumento de la política para no buscar pasar encima de las otras fracciones, sino construir con ellas, sino trabajar con ellas, sino saber que se tenía que ceder en unas cosas para lograr el objetivo fundamental.

“Legisladoras y legisladores que supieron construir sabiendo que no se tenía la mayoría, que supieron hacer en la suma de voluntades, a veces unanimidades en favor de los mexicanos, y que cuando estas no se construyeron, sabiendo que se tenía la

mayoría para lograr avanzar en estas reformas, se permitió un debate amplio, profundo, serio, para que todas las voces fueran escuchadas y para que todos los mexicanos vieran el por qué no de algunos y el por qué sí de la mayoría”, resaltó Osorio Chong.

Añadió que el tercer factor fundamental, fueron los “gobiernos estatales y legislaturas locales, que también entendían el valor de estas reformas para sus entidades y para todo el país. “Tres factores que hoy permiten hablar de dos años de trabajo y de resultados, y en esos dos años y en uno de esos factores, están todas y todos ustedes. Por eso, nuevamente muchas felicidades. Hoy con lo que ustedes han hecho, este trabajo político de esta gran dimensión, ha permitido que México también se vea de otra manera en todo el mundo”, planteó.

Van por más reformas energéticas en el Senado

Alistan priistas ley contra el robo de hidrocarburos

El año pasado el sector petrolero perdió 3 mil mdd y el eléctrico más de 50 mil mdp, resaltan los legisladores en su quinta reunión plenaria

Angélica Mercado/**Veracruz**

EIPRI en el Senado anunció que va por más reformas al sector energético y que alista una ley especial para sancionar el robo de hidrocarburos, pues el año pasado el sector petrolero registró pérdidas de 3 mil millones de dólares y el eléctrico de más de 50 mil millones de pesos.

Los directores de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilio Lozoya y Enrique Ochoa, respectivamente, dijeron que el tema es de la mayor relevancia para el Estado mexicano, pues no son solo pérdidas económicas, sino de seguridad.

Explicaron que en el caso de la electricidad se destinarán 7 mil 700 millones de dólares para mejorar las redes de distribución e inhibir este delito. "Tiene riesgos en la salud de los niños, de las madres, de las familias mexicanas, por lo tanto Petróleos Mexicanos y su director general respaldan de forma contundente cualquier iniciativa de los legisladores... Y cualquier elemento que nosotros podamos aportar para combatir este cáncer será de nuestro mayor interés", refirió Lozoya.

Los priistas, encabezados por el coordinador Emilio Gamboa se reunieron con el procurador Jesús Murillo Karam en el contexto de su quinta reunión plenaria, donde adelantaron que presentarán un proyecto de ley para sancionar los delitos contra el patrimonio petrolero y la energía eléctrica, luego de que se detectó que las pérdidas por ordeña, robo o comercialización alcanzaron mil millones de dólares, con 9.3 millones de barriles hurtados.

En entrevista, el presidente de la Comisión de Seguridad

La ordeña, el hurto y la comercialización ilegal equivalen a 9.3 millones de barriles de Pemex

La CFE destinará 7 mil 700 mdd para mejorar la red de distribución y poder inhibir los delitos

Pública, Omar Fayad, dijo que el procurador dio su aval a la propuesta "que hacemos hasta

ahora, porque en la discusión de la reforma energética ya no la pudimos meter. Si ya vimos el lío que se armó cuando se quiso introducir un tema penal en la reforma de telecomunicaciones, mejor preferimos posponerla hasta los primeros días de septiembre, cuando ya se tenga el proyecto acabado", indicó el legislador.

Sin embargo, más tarde, en la reunión con Lozoya y Enrique Ochoa, senadores consultados dijeron que se revisaron con los funcionarios las cifras de las afectaciones por estos delitos y que en el encuentro se informó que el robo de petróleo durante 2013 alcanzó los 3 mil millones de dólares.

En conferencia, el director de la CFE señaló que en el caso específico del robo de luz las pérdidas técnicas y no técnicas fueron de 15 por ciento de todo lo que se transporta por las redes de transmisión y distribución.

"Eso fue equivalente a un costo de 50 mil 333 millones de pesos para el país, de los cuales, más de 29 mil fueron por pérdidas no técnicas, que incorporan el robo, los diablitos o la cultura del no pago", refirió.

Agregó que para atenderlas, la reforma energética establece nuevos mecanismos contrac-

tuales para mejorar las redes de transmisión y distribución del país para reducir las pérdidas técnicas y no técnicas.

Hizo notar que entre los proyectos de licitación que ha anunciado el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, hay 21 proyectos con inversiones cercanas a 7 mil 700 millones de dólares, cinco para hacer más eficientes las redes de suministro.

Mencionó que estas cinco propuestas equivalen a inversiones por 512 millones de dólares y que se traducirán en la incorporación de 910 mil 400 medidores nuevos de última tecnología, 20 mil 500 transformadores y más de mil 270 kilómetros circuito de redes de distribución.

"Con estas medidas estamos contribuyendo a reducir las pérdidas técnicas y no técnicas en las redes de transmisión y de distribución que incluyen la reducción del robo de energía eléctrica", aseguó.

En tanto, Lozoya destacó que el robo de hidrocarburos es uno de los mayores problemas que enfrenta Pemex, porque al perforarse ductos se generan situaciones de inestabilidad, como ocurrió en Cadereyta con una situación ambiental de la mayor gravedad, de la que Pemex es agraviado, pero que se encargará del daño ambiental. M



REUNIÓN PLENARIA

A EPN no le importa su popularidad sino que a México le vaya bien: Emilio Gamboa

[BLANCA ESTELA BOTELLO EN BOCA DEL RÍO, VERACRUZ]

■ Emilio Gamboa, coordinador de la bancada del PRI en el Senado, enfatizó que al presidente Enrique Peña Nieto no le importa su popularidad, sino lo que le importa es que a México le vaya bien.

En el marco de la reunión plenaria, previa al inicio del periodo ordinario de sesiones, Gamboa señaló que los senadores del PRI y el PVEM dijeron al Presidente de la República, en la comida que sostuvieron el pasado miércoles, que "queremos al gobierno eficiente, queremos al gobierno eficaz, que implemente las reformas que hemos podido sacar en el Senado de la República y en la Cámara de Diputados".

El coordinador priista señaló que lo impensable hace dos años, hoy es una realidad, ya que se lograron modificar once reformas constitucionales en dos años.

CONFIANZA. Durante su discurso, Gamboa enfatizó que nadie puede decir hoy que no va a haber elecciones limpias y transparentes y destacó que México ha crecido en democracia.

"Fortalecer la democracia todos los días es un compromiso que tenemos todos nosotros para sacar más rápido a este país de lo que no podemos seguir aguantando: la desigualdad, la pobreza, la marginación.

Gamboa agradeció ampliamente la labor que hizo el ya saliente presidente de la Mesa Directiva del Senado, el priista Raúl Cervantes.

En un avión le dio su apoyo el PRI a Barbosa

Alberto Morales y Juan Arvizu
politica@eluniversal.com.mx

BOCA DEL RÍO, Ver.— A más de 25 mil pies de altura, Miguel Barbosa recibió el aval del PRI para ser el próximo titular del Senado.

La decisión de respaldar a Miguel Barbosa, coordinador del PRD, como próximo presidente del Senado se cerró luego de que las bancadas del PRI y el PVEM se reunieron el miércoles pasado con el presidente Enrique Peña Nieto en Los Pinos.

Así Barbosa sucederá a Raúl Cervantes (PRI), actual presidente de la Cámara Alta, para el tercer año de la 62 Legislatura que comienza el próximo lunes 1 de septiembre.

De acuerdo con los senadores consultados, Emilio Gamboa, coordinador del PRI, preguntó primero a su homólogo del PVEM, Jorge Emilio González, sobre el perfil de Miguel Barbosa para encabezar el próximo año legislativo.

El ecologista dio su respaldo al perredista a quien considera un hombre con institucionalidad.

Esa noche Gamboa siguió con las consultas con su

grupo parlamentario durante el vuelo de la ciudad de México a Boca del Río.

A más de 25 mil pies de altura, se conversó que Barbosa garantizó el trabajo en el último año, uno de los más álgidos en materia legislativa, que concluyó con la aprobación de las leyes secundarias de la reforma política electoral, telecomunicaciones y energética.

Conozco bien al senador Barbosa, sé que es un hombre serio, profesional, capaz y tendrá calidad, un manejo apegado a la ley”

Emilio Gamboa, senador priista

El senador Miguel Ángel Chico Ferrera dijo que en su caso, Gamboa personalmente habló con él sobre el tema.

“Le dije que Barbosa es una persona que ha tenido un desempeño neutral, objetivo, y que representa un signo de pluralidad el que el perredista encabece los trabajos

legislativos del próximo año”, comentó.

En entrevista, Gamboa dijo que tras consultar a su grupo parlamentario se decidió dar el apoyo de su bancada para que el perredista presida la mesa directiva.

Aseguró que Barbosa Huerta será un presidente del Senado institucional, como lo ha demostrado en los dos años que ha fungido

Barbosa suplirá a Cervantes como presidente del Senado, en el tercer año de la actual legislatura que inicia el 1 de septiembre

como coordinador parlamentario del PRD.

Respecto de complicaciones porque el PRD encabeza las dos cámaras del Congreso de la Unión, Gamboa señaló de forma contundente: “para nada”.

“No hay la menor duda. Conozco bien al senador Barbosa, sé que es un hombre serio, profesional, es un hombre capaz y tendrá calidad, tendrá un manejo apegado a la ley, a los estatutos y al reglamento del Senado, sin favorecer a ningún grupo parlamentario”.

Aseguró que con esta decisión se manda el mensaje de en México la democracia se viene fortaleciendo.

“Es el México moderno, democrático que hemos venido construyendo a través de los años y habla también de un presidente democrático que no se mete con el Poder Legislativo. En el Senado no se metió, no dio una opinión, estuvo ajeno, siempre respetuoso a la división de Poderes”, aseguró.

Sobre los aspirantes del PAN—Roberto Gil y Héctor Larios—mencionados para suceder a Cervantes, Gamboa dijo que respeta a los senadores, que tienen capacidad, talento y experiencia legislativa, pero el PRI decidió que el PRD tenga la presidencia en las manos de Miguel Barbosa, “un gran presidente del Senado”.



CLAROSCUROS

El PRD reprueba la gestión de EPN "pese a las reformas"

[ALEJANDRO PÁEZ]

■ Luego de que el PRD presidirá el Senado y la Cámara de Diputados, la dirigencia nacional del sol azteca se comprometió a asumir estas responsabilidades con visión de Estado, poniendo por delante el interés general para la construcción de acuerdos, así como apertura al diálogo con todos los partidos y los diferentes niveles de gobierno.

No obstante y a tres días del segundo informe de gobierno,

reprobó la gestión del Presidente Enrique Peña Nieto y consideró que su gobierno "ha sido un fracaso" pese a las reformas que ha concretado, por lo cual advirtió que no permitirán que siga hundiendo al país sobre todo con la aplicación de reforma energética que implica entregar contratos a empresas nacionales y extranjeras para que exploren y exploten hidrocarburos en México.

Dirigencia va por consulta ciudadana

El PRI arma bloque para eliminar *pluris*

CÉSAR CAMACHO llama a sumarse al reto de reunir un millón 605 mil firmas en 20 días; durante la plenaria del partido, Emilio Gamboa acepta a nombre de los senadores

Por Felipe Rodea >
mexico@razon.com.mx

En Boca del Río, Veracruz

El Grupo Parlamentario del PRI en el Senado se sumó en bloque a la petición del dirigente nacional, César Camacho Quiroz, de conseguir más de un millón 600 mil firmas para llevar a cabo la consulta ciudadana, respecto a la disminución de los cargos plurinominales.

El coordinador de la fracción, Emilio Gamboa, indicó: "La consulta que el partido ha lanzado a la sociedad mexicana, cuenta con el apoyo de las senadoras y de los senadores del PRI, señor presidente".

> el dato

LA PROPUESTA DEL PRI prevé eliminar 100 de los 200 cargos plurinominales que hay en la Cámara de Diputados, y 32 curules en la Cámara de Senadores.

Durante la quinta Plenaria de los senadores realizada en Boca del Río, Veracruz, Gamboa afirmó: "Nos pide algo que es nuestra obligación como miembros y militantes del partido, nos pide que seamos promotores de lo que viene; que seamos sin lugar a dudas, voceros del gran gobierno que está encabezando el Presidente Enrique Peña Nieto".

Previamente, César Camacho afirmó que la propuesta de su partido para disminuir el número de legisladores plurinominales, "no es electorera y está muy bien fundamentada", por lo que convocó a los senadores a sumarse al reto de reunir un millón 600 mil firmas.

"En consecuencia, para evitar las in-

terpretaciones sesgadas, malintencionadas, completamente ignorantes, nadie ha planteado en el PRI la desaparición del principio de representación proporcional, nos parece equilibrador, nos parece importante mantenerlo, pero no en la proporción que está", afirmó.

Y dio a conocer los beneficios de disminuir a los plurinominales: "Impacto en las contribuciones al disminuir el gasto público; la facilitación en la construcción de consensos y la oportuna toma de decisiones legislativas; el mantenimiento del sistema mixto de representación que reconoce la importancia de la mayoría sin detrimento de la representación de las minorías; promover mayor calidad del debate conservando la riqueza de las pluralidad; y mejorar el funcionamiento democrático sin cambiar el proceso electoral".

Afirmó que es tiempo de "cambiar lo que hace 28 años permitió que los partidos, que no ganaban elecciones, aunque obtenían votos alcanzaban a tener diputados. Se trata de mantener la pluralidad y la diversidad, pero tener un sistema más ad hoc de los tiempos que corren".

Por otra parte, aprovechó para dar el banderazo hacia las elecciones del 2015, al señalar que ya se acerca el tiempo de premiar la fidelidad y el trabajo de los priistas.

"El próximo año que ya es electoral la militancia fiel y eficaz, va a ser beneficiada, las oportunidades van a ser para quien ha trabajado a favor de las causas del partido, la militancia fiel y el trabajo eficaz tiene que tener su legítima recompensa", lo que arrancó aplausos de los que aspiran a puestos de elección popular.

En Los Pinos, EPN recibe a diputados

EL PRESIDENTE de la República, Enrique Peña Nieto, se reunió ayer en la Residencia Oficial de Los Pinos con los integrantes de los grupos parlamentarios del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en la Cámara de Diputados, encabezados por sus coordinadores, Manlio Fabio Beltrones y Arturo Escobar y Vega, respectivamente.

Acompañado por miembros de su Gabinete Legal y Ampliado, el Primer Mandatario les expresó su reconocimiento por su participación en la aprobación de la agenda de reformas transformadoras, en un proceso que, dijo, requirió de largas jornadas de trabajo y de debate.

El pasado miércoles el Presidente comió con los senadores de su partido y del Partido Verde.

Eunice O. Albarrán

Garantizan a futuro presidencia para PVEM

CLAUDIA SALAZAR

El diputado perredista Silvano Aureoles asumió la presidencia de la Cámara baja después de que el PRI pusiera condiciones para garantizar que Tomás Torres, legislador del PVEM, lo releve en el futuro.

El acuerdo que aprobó la Junta de Coordinación Política,

y luego el pleno, para elegir a los integrantes de la Mesa Directiva en el tercer año de la 62 Legislatura, incorpora una redacción sin precedentes.

Usualmente, el diputado o senador que preside la mesa cuenta con un primer vicepresidente que es de su partido. En el acuerdo aprobado ayer se colocó a Torres en primer lugar.

Le siguen el priista Fran-

cisco Arroyo y la panista Beatriz Zavala, por lo que se mandó hasta el cuarto lugar a la perredista Aleida Alavez.

Está previsto que Aureoles solicite licencia a finales de año para buscar la candidatura al Gobierno de Michoacán.

■ Hay caminos convergentes con AMLO: Cárdenas Solórzano

PRD, PAN y Morena presumen haber reunido firmas para consultas populares

■ ALMA E. MUÑOZ

Los partidos de la Revolución Democrática (PRD), Acción Nacional (PAN) y el Movimiento Regeneración Nacional (Morena) aseguraron que ya rebasaron el número de firmas para la realización de las consultas nacionales que cada uno promueve.

Cada partido señala que ha rebasado con creces el requisito que exige la ley.

Martí Batres, presidente nacional del Morena, aseguró que han recabado 2 millones de firmas "para demandar que se haga la consulta popular sobre la reforma energética. Y vamos por más".

La aplicación de ese ejercicio con la pregunta: ¿Estás de acuerdo o no en que se otorguen contratos o concesiones a particulares, nacionales o extranjeros, para la explotación del petróleo, el gas, la

refinación, la petroquímica y la industria eléctrica?

En el PRD, en tanto, resaltaron que ya entregaron al Senado un millón 700 mil firmas para la consulta que proponen, también sobre la reforma energética, y en una nueva etapa de recolección ya rebasaron otro millón.

Impulsan esta pregunta: ¿Está de acuerdo en que se mantenga el decreto de reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia de petróleo y energía eléctrica publicado el 20 de diciembre de 2013?

Los panistas, en tanto, en las últimas horas han pregonado que ya superaron la meta de firmas para la consulta ciudadana en favor del salario digno al trabajador.

De acuerdo con su dirigente, en las entidades están por encima de las metas de recolección que se plantearon. Por ejemplo, que en el Distrito

Federal más de 237 mil capitulinos apoyan la propuesta.

Los partidos citados, al igual que el Revolucionario Institucional (PRI), que impulsa por su parte otra consulta para disminuir el número de legisladores plurinominales, tienen hasta el 15 de septiembre para entregar a la Cámara de Senadores las firmas necesarias para solicitar la realización de los distintos ejercicios que plantean para el 7 de junio de 2015. El mínimo es de poco más de un millón 600 mil firmas, equivalentes a 2 por ciento de la lista nominal de electores.

Una vez que éstas sean validadas por el Instituto Nacional Electoral, el Senado las enviará a la Suprema Corte de Justicia para que ésta determine si proceden las consultas.

En Culiacán, Sinaloa, Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano dijo que con el Mo-

rena, encabezado por Andrés Manuel López Obrador, no hay oposición real sino caminos convergentes, de cara a la consulta ciudadana sobre la reforma energética que ambas fuerzas políticas impulsan. "Lo importante es que estas refor-

mas pueden revertirse", apuntó. Dijo que la gran mayoría de

mexicanos, incluidos militantes de PAN y PRI, y ciudadanos que no tienen partido, está en contra de la reforma energética, y representan más de 50 por ciento del total de la población.

El ex candidato presidencial y ex dirigente nacional del PRD se reunió con líderes de organismos empresariales. Más tarde se reunió con militantes y ciudadanos, en la Casino de la Cultura, en esta ciudad.

Ahí, Cárdenas Solórzano señaló que al gobierno de Enrique Peña Nieto no le interesa generar empleos o impulsar el crecimiento económico del país, sino aumentar impuestos y cargas fiscales y que el petróleo beneficie a otros, pero no le interesa qué suceda con las riquezas nacionales.

CON INFORMACIÓN DE JAVIER VALDEZ CÁRDENAS, CORRESPONSAL

Pierden operadores clientes en segundo trimestre

Por bajo ingreso, reducen uso de móvil: analistas

Usuarios consideran que tarifas son altas, según encuesta de Parametría

Carla Martínez

carla.martinez@eluniversal.com.mx

Los bajos ingresos de un sector de la población mexicana han propiciado que usuarios de telefonía móvil, principalmente de prepago, dejen sus líneas, sin posibilidad de reemplazar el servicio con otro, advirtieron analistas del sector de telecomunicaciones.

Esto ha llevado a que empresas como Nextel y Telefónica México perdieran un millón de clientes durante el segundo trimestre de 2014, seguidas de América Móvil, con 683 mil clientes menos que el mismo trimestre de 2013.

Para Ernesto Piedras, director de The Competitive Intelligence Unit (CIU), esta situación preocupa porque es un mercado que cerró el semestre con una teledensidad de 87%, mientras los ingresos por usuario (ARPU) se estancaron, cuando deberían superar 100%.

Consideró que temas como la economía global y local, así como el

ajuste de usuarios de bajo consumo de las empresas, han llevado a que disminuya el número de líneas de telefonía móvil.

Una situación similar se vivió en 2011, cuando Telcel eliminó súbitamente 5.3 millones de líneas de su contabilidad; la explicación que dio fue que eran usuarios que no habían utilizado su línea por un determinado periodo, que la empresa no especificó.

El analista de telecomunicaciones Ramiro Tovar expresó que tanto la situación económica como la inestabilidad de algunos usuarios de prepago pueden ser causas por las que bajó el número de clientes de empresas de telefonía móvil durante el segundo trimestre de 2014.

Aunque el experto destacó que tener una línea móvil es algo indispensable para la mayoría de la población mexicana, "hay usuarios intermitentes que pueden ser líneas que no se están utilizando, lo cual

está correlacionado con el crecimiento de la economía".

Las empresas de telefonía móvil han lanzado ofertas al mercado de prepago a fin de atraer más clientes; sin embargo, los usuarios siguen considerando que las tarifas son altas, según una encuesta de la empresa Parametría, la cual destacó que 57% de los entrevistados mencionó que el servicio de telefonía celular les parece caro.

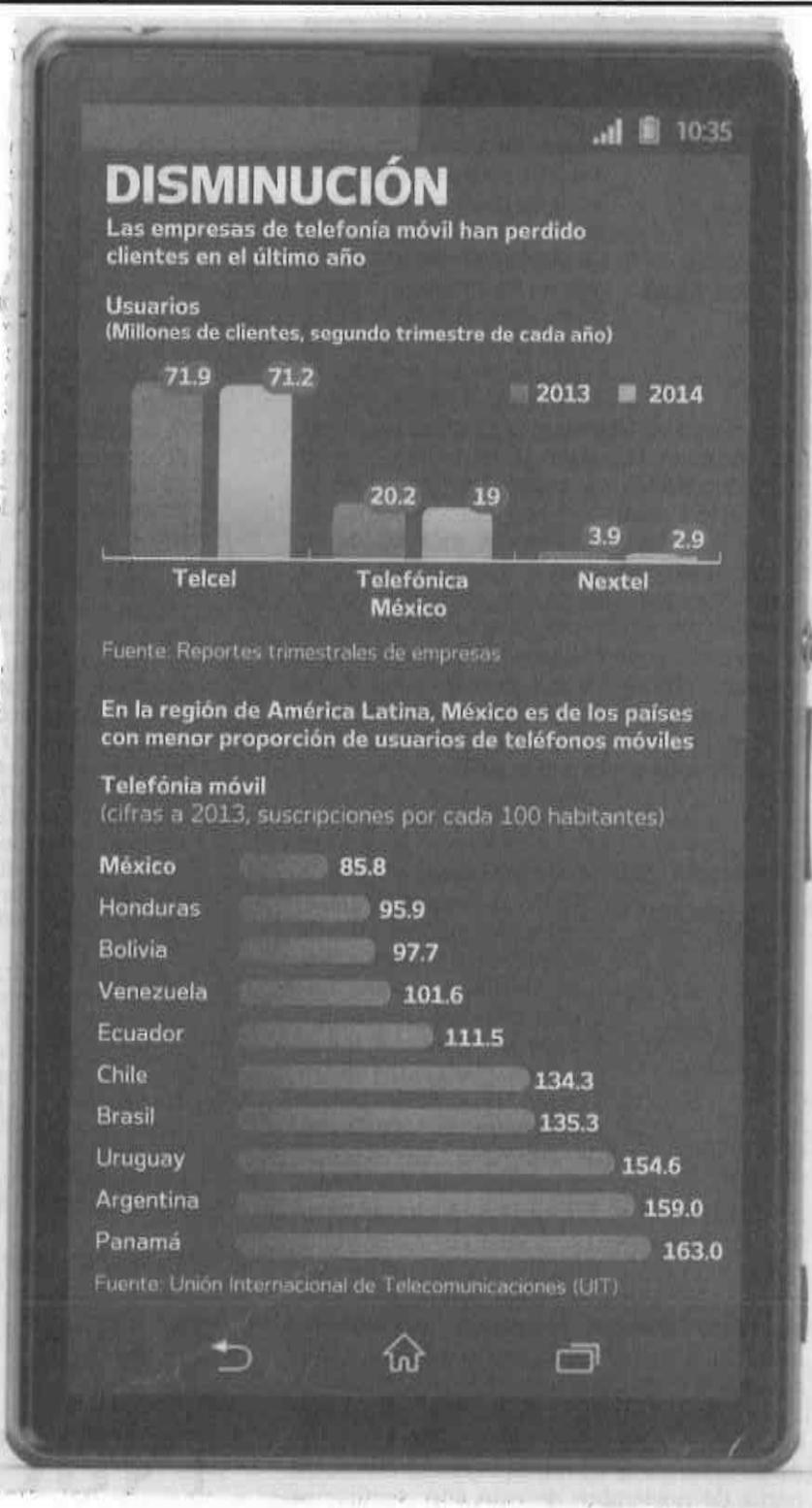
El ex comisionado de la extinta

Comisión Federal de Telecomunicaciones (Cofetel), Abel Hibert, dijo que los usuarios no verán de manera inmediata una baja en precios a causa de las reformas en telecomunicaciones, pues hace falta que se ponga en marcha la regulación relacionada con temas como la eliminación de larga distancia

nacional que se dará en enero de 2015 o la compartición de infraestructura, tema que está siendo analizado por el IFT.

"Hasta que no veamos que se llevan a cabo algunas acciones regulatorias no veremos una baja en precios", advirtió Hibert.

Expertos atribuyen a la economía, así como al ajuste de usuarios de bajo consumo, la caída de líneas de telefonía móvil



■ La ley incluirá penalidades por robo y no pago de energía eléctrica

Presentará el PRI iniciativa para sancionar los delitos contra el patrimonio petrolero

■ Cuesta al país 3 mil millones de dólares la sustracción de ductos, señala el director de Pemex

■ VICTOR BALLINAS

Enviado

BOCA DEL RIO, VER.,
28 DE AGOSTO.

En el próximo periodo de sesiones —que se inicia en septiembre próximo— el Partido Revolucionario Institucional (PRI), con apoyo del gobierno federal, presentará en el Senado una iniciativa de ley para sancionar los delitos cometidos contra el patrimonio petrolero y la energía eléctrica, dado que al país anualmente le cuesta 3 mil millones de dólares el robo de combustible y 21 mil millones de pesos el de luz a través de la colocación de *diablitos*.

EXTRAER
HIDROCARBUROS
ILEGALMENTE
ATENTA CONTRA EL
PAÍS: LOZOYA

Durante la quinta reunión plenaria de los senadores de PRI y PVEM, celebrada en esta ciudad, los directores de Petróleos Mexicanos (Pemex), Emilio Lozoya, y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Enrique Ochoa, se reunieron en privado con los legisladores por más de cuatro horas. Al encuentro no asistió el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell.

Luego, en conferencia de prensa, el director de Pemex destacó que el robo de hidrocarburos es uno de los mayores problemas que enfrenta la empresa. “No sólo es un robo al patrimonio de Petróleos Mexicanos, sino además genera problemas de seguridad para el personal de

la empresa estatal”, dijo.

Interrogado sobre la propuesta para sancionar esos delitos, que presentará el Revolucionario Institucional en el próximo periodo de sesiones, el funcionario explicó que “cuando hay una perforación a nuestros ductos la gente que comete estos delitos no conoce bien su operación, lo que genera situaciones de inestabilidad que han causado incluso consecuencias a los trabajadores en los años recientes”.

DIABLITOS,
PROBLEMA QUE
GENERA PÉRDIDAS
MILLONARIAS A LA
CFE

Abundó: “Hemos perdido a muchos de nuestros compañeros petroleros en este tipo de acciones, cuando con la mayor valentía van a tratar de controlar esas fugas de hidrocarburos”.

En la conferencia de prensa conjunta, el director de la CFE, Enrique Ochoa señaló por su parte que el año pasado las pérdidas de energía eléctrica en México fueron de 15 por ciento de las redes de transmisión y distribución, lo que equivale a un costo para el país de 50 mil 333 millones de pesos, de los cuales 21 mil millones fueron por pérdidas no técnicas, esto es, “robo a través de *diablitos* y el no pago del consumo”.

Agregó que cada vez que alguien se cuelga de la red para robarse la luz se afecta la calidad del suministro de la energía que reciben todos los usuarios en esa región, lo que puede causar

incluso bajas en el voltaje o en ocasiones interrupciones.

El titular de CFE anunció que para mejorar las redes de transmisión y distribución, y reducir las pérdidas técnicas y no técnicas, hay una veintena de proyectos de licitación con inversiones cercanas a los 7 mil millones de dólares, de los que destacan cinco proyectos equivalentes a 512 millones de dólares, que implican 910 mil 400 medidores nuevos de última tecnología, 20 mil 500 transformadores y más de mil 270 kilómetros de circuitos de redes.

Apoya Murillo propuesta priista

Por otra parte, durante la reunión privada que sostuvo el procurador general de la República, Jesús Murillo Karam, con los senadores, éstos le manifestaron que en los próximos días el PRI presentará la ley para sancionar los delitos cometidos contra el patrimonio petrolero y la energía eléctrica.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública, Omar Fayad, dijo que el procurador apoyó esa propuesta: “Estuvo totalmente de acuerdo en que juntos construyamos esa nueva ley para sancionar estos delitos”.

El legislador hidalgüense explicó que se trata de llevar una ley especial, ya que sólo el año pasado “el patrimonio en materia petrolera robado ascendió al equivalente a 9.3 millones de barriles, lo que significó mil millones de dólares al año. Ya está el crimen organizado metido en esto”, lamentó.

■ Primero deben sustituirse plantas de combustóleo y diesel por gas para reducir costos

Ofrece Joaquín Coldwell para 2016 bajar tarifas de electricidad

■ Presenta a los encargados de los nuevos centros de control de Energía y de Gas Natural

ISRAEL RODRÍGUEZ

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aseguró que la reducción en las tarifas eléctricas será a partir de agosto de 2016, dos años después de la entrada en vigor de las leyes secundarias de la reforma energética.

Lo anterior, explicó: "Para dar tiempo a la implementación del mercado eléctrico, a la conclusión de los sistemas de gasoductos que están en proceso y a que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) pueda concluir sus procesos de sustitución de sus plantas que están usando combustóleo y diesel, que son más caros, por gas".

En su oportunidad, el vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez Hernández, destacó que ahora tenemos un nuevo sistema legal que va a permitir tres cosas: la primera, que haya más competencia. "Cuando existe competencia en cualquier actividad económica, bien supervisada, adecuada y regulada lo que ocurre siempre es mayor calidad en los servicios, menores precios y generación de empleos.

"La gran noticia es que en México va a ver plazas de empleo bien pagadas para los jóvenes que hoy incluso están pensando en tomar una decisión sobre a qué se van a dedicar en el ramo energético".

Incrementará producción

El funcionario señaló que ahora muchas empresas mexicanas se encuentran fuera de competencia por el elevado precio de la energía. "Paradójicamente, pagamos un precio muy caro por la energía y somos un país rico en hidrocarburos, pero esta paradoja la rompe precisamen-

te la reforma energética", destacó.

Por otra parte, el gobierno federal reconoció que no alcanzará la meta de producir 3 millones de barriles diarios de crudo hacia 2018, como inicialmente había estimado y como ofreció para promover la reforma que abrió el sector energético al sector privado.

Pedro Joaquín Coldwell detalló que se espera incrementar la producción en la actual administración en unos 500 mil barriles diarios de petróleo, pero con el ajuste en el nivel de extracción que realizó Petróleos Mexicanos (Pemex) la semana pasada, en la que establece que al final del año se podría alcanzar una producción de 2 millones 350 mil barriles por día, al concluir este sexenio se llegaría a una extracción de 2 millones 840 mil barriles diarios.

En una conferencia de prensa para anunciar la conformación del Centro Nacional de Control de Gas (Cenagas) y la desincorporación del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace) de la CFE, ambos organismos descentralizados que operarán inicialmente en los próximos 90 días y concluirá su reestructuración en 180 días.

Acompañado del vocero del gobierno de la República, Eduardo Sánchez Hernández, y del consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos Cervantes, el titular de la Secretaría de Energía (Sener), Pedro Joaquín Coldwell aseguró: "Nosotros calculamos que de aquí al 2018 se va a incrementar en 500 mil barriles diarios la producción de crudo. Es lo que esperamos hacia finales del sexenio del presidente Enrique Peña Nieto".

El también presidente del Consejo de Administración de Pemex recordó: "Creo conveniente preci-

sar que la semana pasada Pemex hizo un ajuste a su plataforma de producción y estableció que de enero a junio la producción andaba en 2 millones 340 mil barriles diarios y estimaba cerrar el año ligeramente arriba con 2 millones 350 mil barriles, en consecuencia sí partimos de 2 millones 340, que es la producción actual, estaríamos hablando de 2 millones 840 mil barriles de crudo diario hacia el cierre del sexenio", detalló.

Previamente, el titular de la Sener dio a conocer los nombramientos como directores de Eduardo Meraz, del Centro Nacional de Control de Energía (Cenace), y de David Madero, del Centro Nacional Gas Natural (Cenagas), después de que ayer jueves se publicaron los decretos para dar paso a estos nuevos organismos descentralizados del sector público, con el fin de acelerar la aplicación de la reforma energética.

El gobierno mexicano prevé que en no más de seis meses estén en operación dos nuevos centros.

Eduardo Sánchez, vocero del gobierno federal puntualizó: "En seis meses estas nuevas instituciones estarán listas para garantizar transparencia y competencia equitativa en los mercados de gas natural y electricidad".

Mientras se aprueba el presupuesto de 2015, en el caso del Cenace operará con los recursos presupuestales que tiene la CFE y serán del orden de mil 500 millones de pesos, así como una transferencia de mil 200 empleados, pero esto no significará que se va a desmantelar a la CFE porque van a pasar los dos primeros niveles, y en el caso del Cenagas la ley mandata que del presupuesto de la Sener se le dé el apoyo presupuestal para este proceso de arranque en lo que se aprueba este nuevo presupuesto, aseguró el titular de la Sener.

> VAMOS JUNTOS EN LA REFORMA ENERGÉTICA: EMILIO LOZOYA

VOCES INTENTARON DIVIDIR A SINDICATO Y PEMEX: DESCHAMPS

POLÍTICA.- El dirigente nacional del Sindicato Petrolero y el Director General de Pemex resaltan en Veracruz relación laboral. "Los trabajadores no debemos sentirnos ni acosados ni acorralados", dice el líder sindical. "Trabajadores de Pemex, elemento fundamental, imprescindible", asegura el titular de la paraestatal

> PARA TRATAR DE SABOTEAR LA REFORMA ENERGÉTICA Y SUS LEYES SECUNDARIAS...

VOCES INTENTARON DIVIDIR A PEMEX Y AL SINDICATO: ROMERO DESCHAMPS

EL DIRECTOR GENERAL DE PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX), EMILIO LOZOYA AUSTIN, ANUNCIÓ QUE TRABAJARÁN JUNTOS CON LOS PETROLEROS POR LAS REFORMAS ESTRUCTURALES

RELACIÓN
PEMEX-SINDICATO
NANCY NARVÁEZ | ENVIADA

BOCA DEL RÍO, Ver.- El secretario general del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM), Carlos Romero Deschamps, afirmó en forma categórica que hay voces que intentan dividir a Petróleos Mexicanos (Pemex) con el sindicato petrolero.

Aseguró que existen "voces interesadas en dividir, en confundir el trabajo de los petroleros; que quede claro que en el sindicato petrolero hay unidad en su organización,

que el sindicato petrolero unido bajo la dirección de Emilio Lozoya, seguiremos haciendo de Pemex la empresa orgullosa que los mexicanos esperan".

Afirmó que la Reforma Energética y sus leyes secundarias no son para perjudicar a Pemex ni a sus trabajadores.

"Que quede claro, porque hay gentes, hay voces que intentan todavía manipular el resultado de estas reformas para meter incertidumbre; generar desconfianza y, por qué no, tratar de sabotear lo que ya se aprobó", añade.

Romero Deschamps asevera que el sindicato petrolero apoya el cambio constitucional que transformó "a nuestra empresa; estamos seguros de que Petróleos Mexica-

nos y sus empresas que se constituyeron después de las reformas, serán para abrir espacios, para generar empleo, para generar riqueza, y que nosotros, sus trabajadores, no debemos sentirnos ni acosados ni acorralados".

Ante el director general de Pemex, el líder petrolero afirmó: "No tenemos ninguna duda que la mano de obra de los trabajadores petroleros mexicanos es la que tiene la experiencia, la expertís y la que hará posible que unidos como estamos hagamos de Petróleos Mexicanos una empresa más competitiva que esté a la altura de las mejores

empresas petroleras del mundo".

Carlos Romero pidió a los petroleros "que no nos asusten como dicen por ahí con el petate del muerto. Somos primero mexicanos y orgullosamente petroleros, servimos a la mejor empresa de México: Petróleos Mexicanos. Sintámonos pues, como siempre, orgullosos de laborar en Pemex y de seguir sumando nuestro esfuerzo para corresponder al esfuerzo que hizo el señor Presidente Peña Nieto y darle a México las herramientas necesarias para supe-

PP 4,5 Política

rar rezagos y para engrandecer la riqueza que Petróleos Mexicanos genera y le da a nuestro pueblo".

Romero Deschamps dijo que no hay duda que una vez que se implementen las reformas aprobadas por el Congreso, "en donde por cierto, algunos de los que participaron, entre otras cosas, intentaron romper la unidad del sindicato y nuestro contrato colectivo; tuvimos la oportunidad de estar presentes y de evitar que esto sucediera".

Dijo que no hay "empacho en reconocer que estas reformas van a mover a México de manera benéfica, van a servir para México avance. Ya en el concierto internacional, en todas las naciones, se habla de la transformación de México a través de las reformas propuestas por el señor Presidente, nuestro amigo Enrique Peña Nieto, y respaldadas por nosotros, los legisladores priístas y algunos otros".

PEMEX TRABAJARÁ DE LA MANO CON LOS PETROLEROS: LOZOYA

Emilio Lozoya Austin, director general de Pemex, aseveró que con la promulgación de las leyes secundarias en materia energética comienza una nueva etapa de profundas transformaciones, no sólo para Pemex, sino para México.

"Sin duda esto de la mano de nuestro Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana", agrega.

Anunció que la primera quincena de septiembre se instaló en los diversos centros de trabajo algunos vehículos para

promover los diálogos para la transformación de Pemex.

"Como parte de este esfuerzo pondremos a disposición de todos ustedes - los petroleros-, la línea de contacto para la transformación, a fin de poder conocer sus inquietudes y aportaciones, es muy importante escucharlos", enfatiza.

Dijo que están decididos a ser la empresa líder y más competitiva en los mercados relevantes de la industria petrolera nacional y desarrollar una presencia internacional estratégica.

"Para lograrlo, el elemento fundamental, imprescindible, son ustedes, los trabajadores de Pemex. Depende de todos y cada uno de los trabajadores de la empresa, de su organización sindical, técnicos e ingenieros lograr esta gran transformación en beneficio de nuestro país", añade.

Destacó el compromiso desde el comienzo de su administración, "y a lo largo de la existencia de Pemex, del Sindicato y como ya lo ha mencionado mi amigo Carlos Romero Deschamps, este compromiso hoy es igual de patente".

Recordó que la Secretaría de Energía anunció la Ronda Cero.

"Pemex podrá disponer de forma exclusiva de los mejores campos petroleros y asociarse en los casos que así lo deseemos con empresas internacionales para incrementar nuestra productividad. Quisiera destacar a este respecto que se nos asignó el 100 por ciento de las reservas 2P que Petróleos Mexicanos solicitó", agrega.

Dijo que desde el punto de vista estratégico "no quisimos volver a cometer los mismos errores del pasado y enfocarnos en un tipo de yacimiento, hicimos un portafolio que nos permitiera diversificar nuestras labores de producción. A partir de este momento podremos conformar un portafolio estratégico y diversificado".

Abundó que por otro lado contratos actuales vigentes llamados CIEP's, conocidos como Contratos Integrales de Exploración y Producción, y los COP's (Contratos de Obra Pública Financiada) migrarán a los nuevos contratos de exploración y extracción para aprovechar así las ventajas que nos brinda la Reforma Energética.

"La migración de estos contratos que ya fueron licitados a las nuevas modalidades representa una inversión de 44 mil millones de pesos que podremos acelerar, es decir, no hacerla en los siguientes 30 años, sino poderla realizar en los siguientes 10 o 15 años. Esta es una gran noticia para nuestra empresa. Obtendremos de este modo mejores condiciones fiscales para facilitar-nos el acceso a un mayor volumen de recursos prospectivos", añade.

Asimismo, se inició el proceso de la llamada Ronda Uno, donde Pemex concursará en licitaciones abiertas, pues estamos seguros que tenemos la capacidad técnica y de ejecución financiera, así como la competitividad de costos para trabajar mediante asociaciones en todo tipo de campos maduros, crudos pesados y recursos no convencionales incluidos los yacimientos en lititas, además de aguas profundas.

"Por ello debemos desarrollar al máximo nuestras capacidades y atraer a los mejores socios potenciales en cada área, como

hacen las empresas petroleras líderes a nivel mundial", agrega.

Por otra parte, abundó que el próximo mes de octubre quedará instalado el nuevo Consejo de Administración de Pemex, luego que su integración sea autorizada por el Senado de la República, como lo establecen las nuevas leyes.

"A principios del mes de noviembre iniciaremos el proceso de reestructuración interna en Pemex, lo que nos permitirá contar con una estructura más ágil, flexible y eficiente. Buscando la maximización de valor de nuestra empresa, contaremos con dos subsidiarias: la de Exploración y Producción, y de Transformación Industrial".

Asimismo, dijo que serán creadas las filiales que fortalezcan las actividades críticas para el desarrollo de la empresa: una de perforación que prestará servicios a Pemex, pero pretendemos a los nuevos actores en la industria petrolera.

Una segunda de logística y transporte, mediante la cual ofreceremos estos servicios de manera competitiva y confiable.

Y finalmente una empresa para la cogeneración de energía eléctrica que nos permitirá colocar nuestros excedentes en el mercado nacional, ya que podremos generar hasta el 10 por ciento de toda la energía eléctrica del país. "No sólo tendremos un ahorro significativo sino será un gran negocio que nos permita crecer".

Por otra parte, la reforma posibilita a Pemex incursionar en la producción de fertilizantes a menores precios, lo que detonará la producción de alimentos y mejorará la productividad del sector agrícola; esta inversión ya la realizamos y estamos haciendo las adecuaciones a una planta de Coatzacoalcos que entrará en operación en 2015.

"Como lo ratificó el Presidente de la República en la ceremonia de promulgación

de las leyes secundarias, con el nuevo marco jurídico el Estado Mexicano es y seguirá siendo el único dueño de nuestros hidrocarburos y de la totalidad la renta petrolera. La Reforma Energética ha establecido claramente el compromiso de respetar a cabalidad los derechos laborales de los trabajadores petroleros en el marco de los nuevos retos que todos enfrentamos".

Aseguró que "tiene muchas razones para confiar en que Petróleos Mexicanos, con el apoyo de su gente, seguirá siendo pi-

lar del crecimiento económico del país. Seguirá siendo una empresa de la que todos nos sintamos orgullosos. Porque conozco a los petroleros y a su organización sindical, estoy plenamente convencido que sabremos estar a la altura del reto que hoy se nos plantea”.

‘ROBO DE HIDROCARBUROS GENERA PROBLEMAS DE INSEGURIDAD’

Por su parte, Lozoya Austin dijo que el robo de hidrocarburos es uno de los mayores

conflictos que enfrenta la empresa, pues genera problemas de inseguridad, ya que quienes cometen los delitos ocasionan daños que han terminado con consecuencias lamentables para los empleados que las atienden.

Expresó que en el caso de la perforación ilegal de Cadereyta, se llevó a cabo la limpieza del hidrocarburo, pero que ahora deben hacerse cargo del daño ambiental, en el cual corren riesgo en su salud las madres y las niñas de esa localidad, por lo que respaldan cualquier iniciativa de los legisladores para combatir el cáncer del robo de hidrocarburos.

El director de Pemex rechazó una posible aceleración en la importación de gasolinas, “ya que la ley es muy clara al respecto,

tanto la aprobada por los senadores como los diputados, en cuanto a los plazos a cumplir y Pemex las acatará puntualmente”, indicó.

Expresó estar muy animado por la conclusión de la Ronda Cero de manera anticipada, como de los procesos de asociación de noviembre del 2014 a diciembre del 2015, para lograr incrementar la producción de hidrocarburos y de gas.

CFE PERDIÓ EN 2013 EL 15% DE TODA LA ELECTRICIDAD QUE PRODUJO: OCHOA

Durante el 2013, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) perdió el 15 por ciento de la electricidad que transporta por las redes de transmisión y distribución, lo que tuvo un costo para el país de 50 mil 333 millones de pesos, de los cuales más de 29 mil fueron por pérdidas ocasionados por el robo, los “diablitos” y la cultura del no pago, expresó Enrique Ochoa Reza, director general de la empresa.

Apuntó que para atender estas situaciones, la Reforma Energética considera una serie de mecanismos contractuales para mejorar las redes de distribución y transmisión del fluido eléctrico en el país.

Dijo que entre los temas de licitación,

que ya ha anunciado el secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, y quien preside la Junta de Gobierno de la Comisión Federal de Electricidad, se establecen proyectos con inversiones cercanas a los 7 mil 700 millones de dólares.

Afirmó que de ellos, cinco proyectos son para hacer más eficientes las redes de distribución, lo cual equivale a 512 millones de dólares y considera la instalación de 910 mil medidores nuevos de última tecnología, 20 mil 500 transformadores y más de mil 270 kilómetros de circuito en redes de transmisión. Explicó que con estas medidas se busca reducir las pérdidas del robo de energía eléctrica.

En cuanto a la cobranza excesiva, manifestó que el compromiso de la CFE es ofrecer fluido eléctrico con costos competitivos, menos interrupciones y cambios en el voltaje, así como construir una cultura del pago justo.

Señaló que para saber si la lectura de la luz es correcta, se requiere cambiar los medidores, lo cual representa varias ventajas, entre las que destaca que la medición es más precisa, gracias a la tecnología de punta que se realiza con los nuevos medidores.

Expresó que los usuarios que tengan problemas con la lectura de la luz, se pueden acercar a las oficinas de la CFE o llamar al 071.

‘En agosto, más accidentes por tomas clandestinas que en todo 2013’: Profepa

Emergencias se disparan por el robo en ductos

► Anuncian senadores del PRI más modificaciones en el sector energético

En agosto, más accidentes por tomas clandestinas que en todo 2013: Profepa

Ordeña de combustible dispara emergencias

De 263 casos atribuidos a Pemex, en 187 la delincuencia organizada es la responsable

Fanny Miranda/México

El robo de combustible a los ductos de Petróleos Mexicanos (Pemex) ha ocasionado un incremento de las emergencias ambientales este año respecto al anterior, y “tan solo en agosto se han registrado más emergencias por hurto de combustible que en todo 2013”, alertó Arturo Rodríguez Abitia, subprocurador de Inspección Industrial de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa).

Del total de las 519 emergencias ambientales (ya sea por fuga, derrame, fuego o explosión) registradas en lo que va del año por el manejo de químicos y sustancias peligrosas, cerca de la mitad se atribuye a Pemex y en 73 por ciento de los casos se trata de accidentes ocurridos por las tomas clandestinas, indicó el funcionario en entrevista con MILENIO.

“Nosotros atribuimos este aumento de las emergencias, que ocurren

sobre todo en instalaciones petroleras, como consecuencia de tomas clandestinas, donde parece ser que la actividad del crimen organizado ha venido incrementándose”, subrayó Rodríguez Abitia.

Arturo Rodríguez detalló que en 2013 hubo 163 emergencias ambientales por el robo de combustible a ductos de Pemex, mientras que en lo que va del año suman 187 provocados por las tomas clandestinas, por lo que consideró que “tan solo en agosto, se han registrado más emergencias por hurto de combustible que en todo 2013”.

De acuerdo con el funcionario, el año pasado la Profepa registró 605 emergencias ambientales, de las cuales 250 fueron atribuidas a Pemex, de ellas 163 ocasionadas por tomas clandestinas afectaron una superficie de 17.2 hectáreas, en los estados petroleros del Golfo de México: Tamaulipas, Veracruz, Tabasco y Campeche.

Hasta agosto, la procuraduría lleva registradas 519 emergencias ambientales, de las cuales, 263 corresponden a accidentes de

Pemex, las 187 emergencias por tomas clandestinas afectaron 42.2 hectáreas.

“Parece que vamos a ir por más casos que el año anterior. Es claro que el número de emergencias está aumentando en muy buena medida por los accidentes que tienen que ver con tomas clandestinas en Pemex”, indicó.

Ramírez Abitia señaló que los sitios afectados generalmente son terrenos alejados por donde transitan los ductos, comúnmente utilizados para actividades agropecuarias, por lo que los principales afectados son los comuneros o ejidatarios.

Indicó que la Profepa responsabiliza a Pemex del accidente y le exige remediar los sitios contaminados y se le aplica una multa si el derrame es imputable a la paraestatal.

En los casos en que las emergencias son por causas imputables a una tercera persona (por alguna organización delictiva), Profepa solo le exige a Pemex la reparación del daño y se prepara una denuncia penal contra quien resulte responsable ante el Mi-

nisterio Público de la Federación.

“Sin duda en la medida en que se pueda resolver el problema de seguridad y las tomas clandestinas, seguramente el número de emergencias ambientales como consecuencia del hurto de combustibles de reducirá sensiblemente”, señaló el funcionario.

NUEVO LEÓN

Debido a la afectación provocada por el derrame de entre 10 y 15 mil toneladas de crudo, Arturo Rodríguez Abitia calificó de excepcional la contaminación en el río San Juan, en Cadereyta, Nuevo León, pues señaló que la mayoría de las emergencias ambientales registradas no afectan extensas superficies de terrenos o cauces.

“Cadereyta es un caso excepcional porque es un caso importante, 187 tomas clandestinas que han afectado 40 hectáreas, lo que muestra estos accidentes son relativamente pequeños. Generalmente se encuentran a campo raso, áreas rurales, de difícil acceso, donde el crimen organizado siente que

está mejor protegido para realizar estas actividades”.

El funcionario destacó que

Los accidentes producidos por la actividad minera son mucho más reducidos

Debido a la afectación por el derrame en Cadereyta, el caso se considera excepcional

Los accidentes producidos por la actividad minera son mucho más reducidos. En lo que va del año se han registrado seis emergencias ambientales por esa actividad, dos casos en Durango, uno en San Luis Potosí y tres en Sonora.

El derrame de 40 mil metros cúbicos de ácido sulfúrico a los ríos Bacanuchi y Sonora es considerado por la Semarnat como el peor desastre ambiental de la industria minera.

En 2013, solo se registraron cinco emergencias ambientales por la minería, según un reporte proporcionado a MILENIO.

El reporte de la Profepa señala que en Veracruz han ocurrido los mayores incidentes atribuidos a Pemex: 59 en 2013 y 46 este año, un total de 105 accidentes.

Sin precisar el grado del desastre ambiental, el reporte indica que Guanajuato es la segunda entidad con más casos reportados de emergencias ambientales de Pemex: un total de 95, de esta cifra 34 ocurrieron en 2013 y 61 este año.

El tercer sitio lo tiene Tamaulipas, con 42 accidentes; 23 en 2013 y 19 en 2014.

Le siguen Tabasco con 36 emer-

gencias en la presente administración; 19 de ellas ocurridas el año pasado y 17 en 2014.

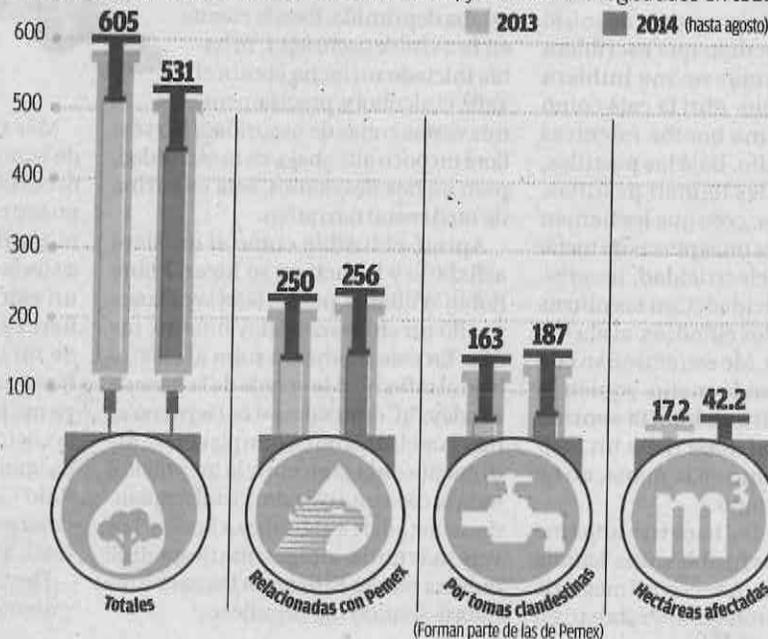
En un comunicado fechado en julio pasado, la Profepa señaló que de acuerdo con Centro de Orientación para la Atención de Emergencias Ambientales, durante el periodo 2000-2012, se registraron en promedio 465 emergencias químicas, de las cuales 74.4 por ciento fueron derrames que ocurrieron durante el transporte de los materiales químicos o residuos peligrosos.

En contraste, para el periodo 2013-2014, esa cifra descendió y los accidentes de Pemex aumentaron, pues representan 44 por ciento de todas las emergencias ambientales ocurridas durante los últimos dos años. M

EMERGENCIAS AMBIENTALES

Los desastres relacionados con Pemex en 2014 ya rebasan los registrados en todo 2013.

2013 2014 (hasta agosto)



Los estados con más catástrofes

2013	
Veracruz	73
Guanajuato	56
Edomex	52
DF	35
Sonora	31
2014	
Guanajuato	82
Veracruz	66
Tamaulipas	33
Edomex	30
Puebla	27

Fuente: Profepa | Información: Fanny Miranda | Gráfico: Mauricio Ledesma

Subvaluación Fraude al fisco por 27.7 mdp en aduanas

Leonor Flores/México

La Administración General de Aduanas detectó la introducción de mercancía del

extranjero al país con un valor por debajo del real (subvaluación), de 27.7 millones de pesos en el primer semestre del año, con el fin de no pagar los impuestos correspondientes.

El monto creció considerablemente respecto a las subvaluaciones derivadas de investigaciones de operaciones de comercio exterior de alto riesgo, que se encontraron en todo el año pasado por 2.8 millones de pesos, según el informe de gestión aduanera del Servicio de Administración Tributaria (SAT).

Se analizaron e investigaron entre enero y junio de este año

3 mil 360 operaciones en el área de comercio exterior, por las cuales se emitieron 164 órdenes de embargo por subvaluación y la suspensión en el Padrón de Importadores de 99 contribuyentes relacionados con dichas resoluciones.

En el 2013 se realizaron mil 56 análisis de valor, con lo cual se emitieron 38 órdenes de decomiso por declarar mercancía con un valor diferente al verdadero que derivaron en la eliminación de 26 importadores del padrón.

Como consecuencia de la fiscalización en aduanas al cierre de junio pasado, se emitieron 74

órdenes de embargo por haber declarado un domicilio falso en pedimentos para introducir mercancía que involucraron un monto de 31.4 millones de pesos

De acuerdo con el reporte, se realizaron mil 836 verificaciones del domicilio fiscal, sucursales y establecimientos de contribuyentes inscritos en el RFC con operaciones de comercio exterior para corroborar la autenticidad de los datos declarados, y se dieron de baja a 114 causantes del Padrón de Importadores. M

Costará 120 mil mdp: Ruiz Esparza En tres meses, la decisión sobre el nuevo aeropuerto

Angélica Mercado/**Veracruz**

El secretario de Comunicaciones y Transportes (SCT), Gerardo Ruiz Esparza, confirmó que a más tardar en los próximos tres meses el gobierno federal tomará la decisión para construir el nuevo aeropuerto capitalino, cuyo costo superará los 120 mil millones de pesos.

El funcionario se reunió con la plenaria de los senadores del PRI para hacer una evaluación de la reforma de telecomunicaciones

y los asuntos pendientes, tras lo cual, en conferencia de prensa se refirió a la construcción de la nueva terminal aeroportuaria, que se puede edificar en la reserva territorial que tiene la Federación de 12 mil 500 hectáreas aledañas al aeropuerto actual.

El secretario dijo que se han

hecho ya todos los análisis hidráulicos, de tierra, de ingeniería, aéreos y del espacio aéreo, que son muy complejos y se tienen que hacer individualmente, no combinados. **M**

En septiembre inicia proceso para elegir fiscal

Murillo: PGR es la única que combatirá corrupción

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
ENVIADA

VERACRUZ, Ver. — Jesús

Murillo Karam, procurador General de la República, aclaró que la dependencia que encabeza será la única encargada de combatir la corrupción, con

la fiscalía especial que operará a la brevedad.

Informó que solicitó a los senadores del PRI la creación de una ley que permita a la fiscalía

enfrentar ese fenómeno.

Pablo Escudero, presidente de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, anunció que a partir del primero de septiembre comenzará el proceso para elegir al primer fiscal anticorrupción.

LA REFORMA POLÍTICA MODIFICÓ LA PROPUESTA INICIAL DE CREAR UNA COMISIÓN EX PROFESO

Sólo PGR combatirá corrupción: Murillo

A partir del 1 de septiembre inicia en el Senado el proceso para elegir al primer fiscal especial en la materiaPOR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
ENVIADA
leticia.robles@gimm.com.mx

VERACRUZ, Ver. — La Procuraduría General de la República (PGR) será la única encargada de combatir la corrupción, con la fiscalía especial que operará a la brevedad, pues cuando el presidente Enrique Peña Nieto hizo la propuesta de crear una Comisión Nacional Anticorrupción

no había un diseño para transformar esa institución en fiscalía autónoma, que ahora existe, explicó el procurador Jesús Murillo Karam.

En conferencia de prensa, Murillo Karam informó que solicitó a los senadores del PRI la creación de una ley que permita a la fiscalía anticorrupción un perfil de capacidad, fuerza y potencia para enfrentar este delito.

Pablo Escudero, presidente de la Comisión de Anticorrupción y Participación Ciudadana del Senado, anunció que a partir del primero de septiembre comenzará el proceso para elegir al primer fiscal anticorrupción, con el fin de que comience a operar la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, producto de la Reforma Política aprobada el año pasado y que forma parte

de la transformación de la PGR en Fiscalía General autónoma.

Interrogado sobre la preparación que ya tiene la Procuraduría para comenzar a operar la fiscalía anticorrupción y sus repercusiones sobre el proyecto presidencial de crear la Comisión Nacional Anticorrupción para sustituir a la Secretaría de la Función Pública, lo cual fue aprobado por el Senado de la República pero frenado por la Cámara de Diputados, Jesús Murillo Karam explicó que el contexto de 2012, cuando el presidente Enrique Peña Nieto hizo la propuesta de la Comisión, cambió con la Reforma Política.

"Cuando se plantea por parte del Presidente de la República una Comisión Anticorrupción no había un planteamiento de autonomía, como el que se dio cuando se crea la Fiscalía Gene-

ral autónoma; en consecuencia, el propósito de autonomía de la Comisión lo cubre hoy toda la Procuraduría, y por eso los mismos legisladores generan la figura de un fiscal anticorrupción.

"Lo que yo creo que tiene que hacerse ahora es integrar en la legislación secundaria a este fiscal, que esté dotado de las condiciones, de las capacidades y de las posibilidades para que la pregunta sobre la confianza pueda darse en función de eso, de que tenga la capacidad para poder hacerlo a plenitud, con eficiencia y certeza. Creo que de esa manera podríamos resolver el problema muy claramente", dijo el procurador.

—¿Está la PGR preparada para comenzar a atender con una Fiscalía el tema de corrupción?

—La Procuraduría tiene que estar lista para lo que venga, es-

Fecha 29-AGO-2014

Página PR-6

Sección Nacional

tamos preparándonos desde luego; la más importante es darle a la Procuraduría las condiciones que requiere para enfrentar el nuevo procedimiento, finalmente fue mi tema con los diputados y los senadores. Es imprescindible que la Procuraduría tenga la capacidad, la fuerza y la seriedad para hacerlo. La Procuraduría ha venido, lo he dicho muchas veces, siendo disminuida, y apenas de un año para acá se le han empezado a dar las condiciones de fortalecimiento.

“Creo que lo más importante que hemos hecho es el centro de información profesional que estamos usando, que todavía no hemos terminado, pero ya estamos usando, para generar

la capacitación que requiere necesariamente el nuevo procedimiento, que requerirá necesariamente la nueva Fiscalía y que será de la mayor importancia para poder ir a los juicios en el sistema acusatorio de manera tal que podamos garantizar que aquellos que sean culpables sean sancionados, y los que sean inocentes sean liberados”, destacó.

En marzo pasado, como efecto inmediato de la Reforma Política aprobada por el Congreso de la Unión, la PGR hizo público el acuerdo que crea la Fiscalía Especializada en Materia de Delitos Relacionados con Hechos de Corrupción, y aunque la Constitución establece en la Reforma Política que será el fiscal gene-

ral quien nombre al fiscal anticorrupción y al fiscal contra delitos electorales, este Acuerdo establece que será el Senado quien asuma el primer nombramiento, en función de que formalmente la PGR todavía no es Fiscalía General.



Creo que lo más importante que hemos hecho es el centro de información profesional que estamos usando, que todavía no hemos terminado, pero ya estamos usando, para generar la capacitación que requiere necesariamente el nuevo procedimiento.”



La Procuraduría tiene que estar lista para lo que venga, estamos preparándonos desde luego; la más importante es darle a la Procuraduría las condiciones que requiere para enfrentar el nuevo procedimiento.”

JESÚS MURILLO KARAM, TITULAR DE LA PGR

Hacienda va por más de 99 mil mdp

La SCJN niega el primer amparo por pago de ISR

Rubén Mosso/México

La Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) empezó a trazar el camino para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) pueda recuperar más de 99 mil millones de pesos que diversas compañías adeudan por el concepto de impuesto sobre la renta (ISR).

Con cuatro votos a favor y uno en contra, los ministros de la sala negaron el primero de varios amparos interpuestos por empresas que impugnan el pago del ISR,

mediante el esquema de deducciones que permitía el régimen de consolidación fiscal.

La protección de la justicia fue negada a la compañía Inland Corrugados de México, la cual se dedica a la fabricación de empaques de cartón y que buscaba eludir el pago de 7 mil millones de pesos del impuesto sobre la renta, a través del citado esquema de deducciones.

Diversas empresas, como Fomento Económico Mexicano, Ford, Jumex, Cargill y América Móvil promovieron juicios de garantías,

Promovieron juicios Fomento Económico Mexicano, Ford, Jumex, Cargill y América Móvil

para evitar el pago del ISR, litigios que en su conjunto suman más de 99 mil millones de pesos que la Secretaría de Hacienda busca recuperar.

La consolidación fiscal benefició a las grandes empresas desde 1995, ya que les permitía que compensaran las pérdidas de algunas de sus compañías con las utilidades que obtenían en otras; no obstante, la ley se reformó y partir de este año dicho esquema se prohibió.

Existen 75 juicios de amparo similares que corresponderá resolver a la Segunda Sala, con lo que sentará un precedente para que los litigios que están pendientes

en tribunales colegiados resuelvan en el mismo sentido que la Corte.

Inland reclamó los artículos 64, antepenúltimo párrafo, 65, 68, 70-A, 71, 71-A, 72, 73, 75 y 78; segundo, fracciones I, incisos a), b) y c), y II, incisos a), b) y c), de las Disposiciones de Vigencia Temporal; y cuarto, fracciones VI, VII, VIII, IX, X y XI, de las Disposiciones Transitorias; todos de la Ley del Impuesto sobre la Renta, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* el 7 de diciembre de 2009.

Así como de la regla I.3.5.4 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2009.

Los ministros consideraron que las normas aludidas con motivo de la consolidación fiscal no transgreden los principios de legalidad y supremacía constitucional, de prohibición de leyes privativas e igualdad ante la ley. M

El PRI 'achicó' iniciativas calderonistas: Madero

Ariadna García

ariadna.garcia@eluniversal.com.mx

El presidente nacional del Partido Acción Nacional (PAN), Gustavo Madero, afirmó que fue el PRI, en el sexenio pasado, quien condicionó todas las reformas propuestas por el Ejecutivo a cargo de Felipe Calderón y el blanquiazul, y existen pruebas al respecto.

“Como siempre, estas son declaraciones que tratan de confundir, no de aclarar. Yo lo viví en carne propia y nadie me puede desmentir. Las iniciativas que presentaba el PAN eran condicionadas, mermadas, reducidas y condicionadas por el grupo parlamentario del PRI en diputados y senadores, yo lo viví”, mencionó el líder albiazul.

En conferencia de prensa que ofreció luego de su participación en la reunión plenaria de los senadores del PAN, Madero puso como ejemplo la reforma petrolera que propuso el ex Presidente Felipe Calderón durante su mandato, en la cual se estableció, entre otras, una revisión constitucional.

“El PRI estableció una condición: 'podemos hablar del tema petrolero y no se reforma la Constitución'; desde ahí acható, limitó el alcance, la potencia de una reforma”, dijo.

Gustavo Madero respondió al gobierno federal, el cual a través del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, expresó que si las reformas estructurales no se lograron en el sexenio pasado, fue porque el PAN no supo hacer política de manera correcta.

EL UNIVERSAL publicó el lunes pasado una entrevista con el ex Presidente Felipe Calderón, en donde señaló que fue el PRI quien bloqueó las reformas que propuso.

Al respecto, Madero dijo que el gobierno (calderonista) presentó una iniciativa que incluía refinерías, contratos, asociaciones; fue el PRI

—acusó— quien quitó todos los componentes hasta dejar sólo el componente de contratos de asociación de riesgos.

“La iniciativa del PAN incluso proponía maquillar las refinерías. Todo esto lo desechó el PRI, con las tres letras. Ese mismo PRI que ahorita aplaude estas reformas, es el PRI de la simulación y que trata de confundir. Yo lo viví en carne propia”, señaló.

Reformas no acaban

Gustavo Madero aprovechó para exclamationar que el periodo de reformas no

concluye aún.

“El tema anticorrupción, el tema fiscal, el tema de desarrollo económico e inclusión social, y hay un gran escepticismo, desconfianza y temor a que todas estas reformas no sean bien instrumentadas por el gobierno federal”, indicó.

El PAN, añadió, va a exigir que se cumplan los acuerdos firmados por

el presidente Enrique Peña Nieto, en el Pacto por México y su adendum en materia política electoral.

“Son dos temas; de 95 acuerdos todavía hay muchos pendientes que no se liberan. No puede artificialmente decir que la cuenta ya se acabó”, mencionó Madero.

Crean comisión vigilante

Para hacer un seguimiento puntual sobre la implementación de las reformas aprobadas, el PAN creó una comisión especial que se encargará de denunciar, en su caso, una mala aplicación.

En el marco de la reunión plenaria de panistas, el coordinador de senadores, Jorge Luis Preciado, acompañado por Gustavo Madero, anunció la creación de un grupo de vigilancia, monitoreo y denuncia para las reformas que se aprobaron recientemente, teniendo como prioridad la energética y de telecomunicaciones.

El PRI condicionó hablar el tema petrolero sin reformar la ley, ahí se limitó el alcance de las propuestas calderonistas, dijo Madero

'De la clandestinidad a la institucionalidad'

Se beneficiará PRD: analistas

Pronostican crecimiento ante Morena en elecciones

Carina García
carina.garcia@eluniversal.com.mx

Reconciliación con el gobierno, confirmación de alianzas, logro inédito y por méritos propios en la vida legislativa, así leen analistas la llegada del PRD a la presidencia de ambas cámaras del Congreso.

Para el profesor e Investigador del Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), José Antonio Crespo, se trata sólo el cumplimiento de acuerdos pre-

vios. "Una vez concluidas las reformas no tiene sentido para el PRI o el gobierno tratar de controlar las Cámaras y en cambio se manda un mensaje de cierta reconciliación... (con el PRD) al cederlas.

"Que las conduzca el PRD cuando ya concluyeron las reformas, en nada le perjudica al gobierno ni a su partido", estima.

De acuerdo con el analista se trata de "un mensaje racional, de apertura y para que el PRD no se ponga más bravo", pues en todo caso tensaría el ambiente no dejarlos, expone, recuerda que está por iniciar el año electoral y serán otros temas en la agenda, como las campañas.

Favorece al PRD: Aziz

El investigador del Centro de Investigaciones y Estudios

Superiores en Antropología Social (CIESAS), Alberto Aziz Nacif, si bien los cargos

directivos en el Congreso son producto de una negociación previa, ésta puede favorecer al PRD.

"En estos momentos en que aparece el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), es una forma de darle al PRD una ayudada, en términos de que tendrá más presencia pública y más visibilidad", en elecciones.

Pero para el catedrático la coyuntura que vivirá ese partido ahora podría jugar en su

favor o en contra. "Desde una posición antagonista se podría aprovechar y decir que el PRD está tan cerca del gobierno actual que le dieron las dos cámaras para que coordinara y es un pago por apoyar las reformas del Pacto por México y haber mantenido una cercanía", anticipa.

Empero, reconoce, la coyuntura también puede posicionar más al PRD y serie re-

dituable en términos de la competencia electoral.

El politólogo del Instituto Tecnológico de Monterrey (ITESM), José Fernández Santillán, estima que, por el contrario, la conducción del Congreso en manos del PRD "es la culminación de un largo camino de la izquierda que viene desde la clandestinidad y la subversión hasta la institucionalidad.

Dijo que es una muy buena noticia para la izquierda que se haya mantenido en la institucionalidad, y en posiciones no beligerantes, "y eso jugará muy positivamente".

“

El mismo PRD debe dejar vergonzosas tomas de tribuna, encadenamiento de puertas y cierre de recintos legislativos"

José Fernández Santillán
Investigador del Tec de Monterrey

■ Crea comisión interparlamentaria Vigilará AN la correcta aplicación de las reformas

■ José ANTONIO ROMÁN

Con el propósito de "vigilar" la correcta aplicación de las reformas estructurales, el PAN anunció la creación de una comisión interparlamentaria, integrada por senadores, diputados federales y miembros de la dirigencia nacional.

De nada servirá que el Congreso haya trabajado para modificar las condiciones de vida de los mexicanos si no hay control ni transparencia en la forma de aplicar las reformas, dijo el presidente del PAN, Gustavo Madero. Aseguró que hay escepticismo, temor y desconfianza de que el gobierno no maneje de manera adecuada los cambios legislativos recién aprobados.

"No hay que caer en las trampas y los engaños de las simulaciones; hay una narrativa que se quiere construir desde el gobierno federal, diciendo que ya se hicieron las reformas y ya estamos en otra etapa. Ese enfoque

es un grave error", señaló.

En conferencia de prensa, luego de participar en la sesión plenaria del grupo parlamentario del PAN en el Senado, consideró que es "precipitado" asegurar que los problemas del país se acabaron con la aprobación de las reformas. "Hay mejores condiciones, sin duda, pero es necesario aplicarlas adecuada y escrupulosamente".

Acompañado por el senador

Jorge Luis Preciado, Madero destacó que el país tiene una "profunda y grave" agenda legislativa pendiente, en la que son prioritarios el combate a la corrupción y la pobreza.

Por ello, explicó, se adoptó la decisión de crear la comisión, que estará encargada de vigilar que se cumplan los tiempos, criterios y condiciones que establecen las reformas constitucionales y las leyes secundarias.

Dijo que la aprobación de la reforma política tampoco garantiza

que terminarán los fraudes electorales, más aún si el PRI actúa como históricamente lo ha hecho. Aclaró que el PAN exigirá el cumplimiento de los 95 compromisos suscritos en el Pacto por México, además de los 11 del adendum, que aún no se tratan y tienen que ver con el tema electoral.

Explicó que falta cumplir el compromiso gubernamental de incorporar a la sociedad como observadora en los programas sociales y su reglamentación, como mecanismo indispensable para transparentar los recursos y que no tengan un uso electoral.

En tanto, Preciado, alertó a la población sobre la pretensión del presidente Enrique Peña de presumir la aprobación de las reformas como si fuera logro del Ejecutivo, cuando se trata de una meta alcanzada por el Legislativo.

REUNIÓN PLENARIA DE LA BANCADA TRICOLOR

El PRI tiene legítimo derecho a aspirar a la mayoría de diputados, dice Camacho

[BLANCA ESTELA BOTELLO EN BOCA DEL RÍO]

■ César Camacho, presidente nacional del PRI, dijo que ese partido tiene el legítimo derecho a aspirar lograr la mayoría en la elección de legisladores para la Cámara de Diputados, la que acompañará a la segunda mitad del régimen de Enrique Peña Nieto.

Al participar en la reunión plenaria de la bancada del PRI, el ex gobernador mexiquense señaló que en la bancada senatorial hay legítimos aspirantes a ocupar cargos de elección popular, pero advirtió que el partido tiene registro puntual del desempeño de cada uno de ellos, no sólo respecto de su fidelidad, sino respecto de su eficacia.

"Así que les puedo decir, sin temor a equivocarme, que la militancia fiel, que el trabajo eficaz, que asumirse como parte de un equipo liderado por Enrique Peña Nieto tiene y tendrá merecida y legítima recompensa".

El fin inmediato de una organización como el PRI, dijo Camacho, es ir a ganar elecciones, pero el fin mediano es servir con eficacia a la sociedad, es transformar sus expectativas, porque al final no hay vehículo más noble y más eficaz para la transformación de las condiciones de vida que la política.

Les recordó que el próximo el 7 de junio hay mil 959 elecciones con más de diez mil cargos, consi-

derando la suma de regidores y síndicos; que están en disputa nueve gubernaturas y en 17 estados hay elecciones locales de ayuntamientos y diputados, así como la elección de 500 diputados federales.

"Como sabemos cuánto cuesta ganar cada voto a pulso y con trabajo, no nos dedicamos a ejercicios de contemplación ni a darle paso a los militantes que especulan y trabajan poco. Nos dedicamos a escuchar a la gente que vive los problemas porque los padecen".

La Corte discutirá 60 recursos

Comienza el análisis de acciones de inconstitucionalidad

Rubén Mosso/Veracruz

Apocómás de un mes del inicio de los procesos electorales en 18 estados del país, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comenzará el próximo lunes el análisis de 60 acciones de inconstitucionalidad interpuestas por diversos partidos que impugnaron diversas reformas en materia electoral.

Los quejosos reclamaron modificaciones a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos, del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

El presidente de la Corte, Juan Silva Meza, pidió aplazar las resoluciones de contradicciones de tesis en materia de amparo que empezaron a estudiarse ayer, para atender las acciones de inconstitucionalidad en materia electoral, esto ante la cercanía de los comicios de octubre próximo. "Llegan a casi 60 acciones de inconstitucionalidad, cuyos procesos inician en octubre, tienen que estar resueltas —recordamos que en materia electoral no hay rezago posible— con toda oportunidad, y ese fue el compromiso de este Tribunal Pleno...", expresó Silva Meza.

Los juicios fueron interpuestos por los partidos Movimiento

Ciudadano, del Trabajo y de la Revolución Democrática.

Los ministros deberán resolver si el proceso legislativo seguido para reformar y adicionar las mencionadas leyes se contrapone con los artículos 67 y 78 de la Constitución federal; si se infringió la prohibición constitucional de legislar en materia electoral, con una proximidad menor a 90 días de la fase inicial de los comicios.

También se analizará si el artículo décimo transitorio de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales dejó sin efectos el régimen de transición dinámico ordenado por la Carta Magna para las en-

tidades federativas; además, si la renovación de los magistrados electorales locales infringe los principios de irretroactividad de la ley y de inamovilidad judicial y el derecho al trabajo.

El pleno de la Corte deberá discutir si la difusión de los informes anuales gubernamentales rendidos fuera de los periodos de campaña electoral viola el párrafo octavo del artículo 134 de la Constitución; de igual manera, si el empleo del concepto "votación nacional emitida", para la aplicación de la fórmula de asignación de diputados de representación proporcional, respeta el artículo 54 de la Constitución. **M**

Tuvieron capos cumbre en Coahuila en junio pasado

Detecta Gobierno cártel de cárteles

**Buscan alianza Zetas,
Nueva Generación,
los Carrillo Fuentes
y los Beltrán Leyva**

ABEL BARAJAS

Ante el debilitamiento que registraron en los últimos años, cuatro de las principales organizaciones criminales buscan una alianza que, de concretarse, reconfiguraría todo el mapa del narcotráfico en México.

Reportes de inteligencia del Gobierno mexicano y de Estados Unidos establecen que las bandas delictivas que pretenden un acuerdo en común son el Cártel de Jalisco Nueva

Generación (CJNG), los Carrillo Fuentes, los Beltrán Leyva y Los Zetas, las cuales operan en dos terceras partes del territorio nacional.

La versión sobre este acercamiento deriva de informantes de agencias policiacas de México y Estados Unidos que señalan que, en junio pasado, los principales líderes de dichas organizaciones sostuvieron una cumbre en Piedras Negras, Coahuila.

Al encuentro, informaron funcionarios del Gobierno federal, acudieron Rubén o Nemesio Oseguera Cervantes, "El Mencho", jefe del CJNG; Vicente Carrillo Fuentes, "El Viceroy", del Cártel de Juárez,

y Alejandro u Omar Treviño Morales, "El Z42", cabeza visible de Los Zetas, además de otro hombre identificado como "El Z43".

El único capo que no asistió, según las fuentes, fue Héctor Beltrán Leyva, "El H". Sin embargo, envió a Fausto Isidro Meza, "El Chapo Isidro", considerado el operador más confiable para el capo sinaloense.

En conjunto, estos cárteles tienen presencia o zonas de influencia en una veintena de estados, entre ellos Sonora, Sinaloa, Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, Zacatecas, el Edomex, Hidalgo, Veracruz y Jalisco.

Son organizaciones de

distintas características, pues mientras la comandada por "El Mencho" se especializa en la fabricación de drogas sintéticas, los Beltrán y los Carrillo se dedican primordialmente a la importación y tráfico de cocaína a gran escala, y Los Zetas, a giros diversos, como el narcomenudeo, la extorsión y el secuestro.

Los Zetas y los Beltrán tienen antecedentes de acercamientos, alianzas coyunturales y pactos de no agresión entre sí por lo menos desde 2007.

En averiguaciones previas de la PGR, como la UEDI-DCS/241/2008, se menciona que, en ese año, Sergio Villarreal, alias "El Grande", representante de los Beltrán, y Heriberto Lazcano, "El Lazca", entonces líder de Los Zetas, pactaron acciones conjuntas.

Alertan riesgos por 'ordeña' en Tabasco

Piden Gendarmería para cuidar ductos

Considera Ojeda que falta a Pemex personal suficiente para vigilancia

CARLOS MARI

VILLAHERMOSA.- El Secretario de Gobierno, Raúl Ojeda, pidió al Gobierno federal que, ante el aumento de fugas de gasolina por tomas clandestinas, destine a Tabasco la Gendarmería Nacional.

"El robo de gasolina es un problema real y muy grave, donde hay un campo de acción importante para la Gendarmería, porque hay en todo el país hay una inequívoca actuación del crimen organizado para la sustracción de petróleo y, sobre to-

do, gasolina o diésel, a niveles gravísimos.

"Es un tema añejo, pero que ahora se ve reflejado de manera importante en zonas muy delimitadas", comentó.

Ojeda aseguró que los gobiernos federal y estatal, así como Pemex, trabajan coordinadamente con inteligencia para contrarrestar el robo de combustible, pero es necesaria una mayor vigilancia a través de la Gendarmería Nacional, ante la insuficiencia de personal policiaco para esa tarea.

Explicó que las bandas del crimen organizado dieron un giro del trasiego de drogas a la "ordeña" de ductos y que, por su alto riesgo, ha provocado un mayor número derrames de hidrocarburos que dañan al me-

dio ambiente.

En Tabasco, cuatro derrames de gasolina se registraron entre el 21 de julio y el 22 de agosto por las bandas de que "ordeñan" los poliductos de Pemex, de los cuales tres han sido en Huimanguillo y uno en Cárdenas.

En el último caso, registrado el pasado viernes, intervino la Comisión Nacional de Derechos Humanos debido a que, según los datos que recopiló, habitantes del poblado Pico de Oro avisaron oportunamente al personal de Seguridad Física de Pemex, pero las brigadas arribaron hasta el lunes.

Ojeda refirió que Pemex cuenta con personal de origen militar en su área de Seguridad Física, que es la encargada de vi-

gilar las instalaciones petroleras, pero dijo que esta corporación es insuficiente ante una extensión de miles de kilómetros que conforma la red de ductos de la empresa.

"Este tipo de ilícitos no solamente genera un daño brutal a la Nación; también al medio ambiente, debido a la falta de cuidado del personal de supervisión de Pemex a sus instalaciones, que muchas veces quedan abandonadas".

"Estamos viendo que a Petróleos Mexicanos le estalla la situación de robo de gasolina, y esto está contaminando varias partes del estado.

"Evidentemente, detrás de estos robos está el crimen organizado", agregó el funcionario tabasqueño.

Tramitarán indígenas de Jalisco y Nayarit amparos colectivos contra ley energética

**GUADALAJARA, JAL.,
28 DE AGOSTO.**

Ejidatarios y comunidades indígenas de Jalisco y Nayarit se integraron al proyecto que la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA) promueve para tramitar en todo el país amparos colectivos contra las leyes secundarias de la reforma energética, por tratarse de un acto anticonstitucional.

Desde principios de mes y una vez aprobadas las leyes secundarias, además de la CNPA, organis-

mos como Unidad Democrática Nacional promueven la integración de carpetas básicas con la documentación de propiedades —privadas, ejidales y comunales— que están en riesgo de ser expropiadas cuando comience a aplicarse la reforma.

De acuerdo con la ley, hay un mes de plazo para que se presenten amparos, el cual fenece el 12 de septiembre próximo, por lo que el dirigente de la CNPA en Jalisco, Pedro León Corrales,

urgió a integrar el mayor número de expedientes ante el embate que significa la posibilidad de expropiación, o que las tierras sean declaradas de "ocupación o de servidumbre temporales".

La reforma, agregó, pretende cancelar derechos y procedimientos establecidos en la Ley de Amparo, en la Ley Agraria y en los artículos 27, 103 y 107 de la Constitución federal.

JUAN CARLOS GARCÍA
PARTIDA, CORRESPONSAL

INFRAESTRUCTURA

Alistan reforma urbana para evitar desorden en casas

CLAUDIA ALCÁNTARA
calcantara@elfinanciero.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) alista, junto con la Cámara de Diputados, la reforma urbana, metropolitana y de desarrollo regional, para iniciar su discusión durante el próximo periodo de sesiones del Congreso que inicia el 1 de septiembre. El objetivo será aprovechar al máximo las zonas urbanas, para poder consolidar la vivienda y la infraestructura y que así, las ciudades no crezcan desordenadamente. Esta reforma, que abarcará la modificación de un conjunto de leyes del sector urbano y de vivienda, incluirá sanciones para los gobiernos locales, tanto estatales

como municipales, que incumplan con los nuevos lineamientos, anticipó Gustavo Cárdenas, subsecretario de Ordenamiento Territorial de la Sedatu.

“Hay trabajos realizados con el Congreso de la Unión, queremos que sea una reforma de alto calado, que permita tener la gran visión del desarrollo del país. Debe de haber sanciones para las autoridades que no estén cumpliendo con la ley”, afirmó Cárdenas.

En entrevista posterior a la inauguración de la Reunión Nacional de Coordinación Metropolitana, el funcionario informó que en octubre, el presidente Enrique Peña instalará la Red Nacional Metropolitana y la Conferencia Nacional de Ordenamiento Territorial.

La Red tiene como objetivo definir políticas que regulen el crecimiento y desarrollo de las 59 zonas metropolitanas que involucran a 29 entidades federativas, mientras que la Conferencia acordará estrategias basadas en el ordenamiento y desarrollo del suelo.

Ambos serán foros de diálogo para que las políticas públicas del ordenamiento nacional sean congruentes con las entidades federativas y aunque existan modificaciones, respeten la autonomía de decisión de los municipios.

En las zonas metropolitanas habita más del 60 por ciento de la población y ese segmento genera el 70 por ciento del PIB nacional, por ello este año quedarán listos 22 programas de ordenamiento.

Detonan turismo de naturaleza en 14 entidades

Fernando Franco/Enviado
EL ECONOMISTA

San Cristóbal de las Casas, Chis. LA SECRETARÍA de Turismo (Sectur) y los gobiernos estatales detonarán este año 214 millones de pesos para impulsar el turismo de naturaleza en 14 entidades.

Con recursos del Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable (ecoturismo y turismo rural), se canalizarán 107 millones de pesos a las administraciones locales, que aportarán un monto similar.

De acuerdo con el subsecretario de Innovación y Desarrollo Turístico de la Sectur, Carlos Joaquín González, en lo que va del año se han invertido 169 millones de pesos en esta actividad, principalmente en construcción de caminos.

En el marco de la Adventure Travel México Chiapas 2014, el funcionario destacó que la erogación representa entre 11 y 15% del gasto destinado a la infraestructura total del turismo en el país.

SUR DE AVENTURA

Actualmente, Veracruz, Chiapas y Oaxaca concentran 50% del turismo de naturaleza; sin embargo, cada vez son más las administraciones interesadas en la actividad.

Según cifras de la Sectur, en el país existen 126 empresas enfocadas en este sector, "cifra que podrá incrementarse en los próximos años, ya que se han creado empresas comunitarias en zonas rurales que se encuentran en proceso de desarrollar sus capacidades".

fernando.franco@eleconomista.mx



Outsourcing crece 40% en últimas dos décadas

María del Pilar Martínez
EL ECONOMISTA

LA SUBCONTRATACIÓN en el país registró su más importante crecimiento en la década de los 90 y a la fecha se ha incrementado en 40 por ciento. Es ya una alternativa para las empresas, además de con-

tribuir a disminuir la informalidad, vincular a sectores vulnerables al mercado de trabajo (como mujeres y jóvenes a su primer empleo), afirmó Mónica Flores Barragán, directora general de Manpower Latinoamérica, al presentar "La evolución del outsourcing en México en los últimos 45 años".

Si bien no se tiene un registro oficial del total de empresas de tercerización en el país, sí existen datos de las empresas afiliadas a la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano que revelan que generan 144,618 empleados tercerizados, formales, con condiciones de seguridad social.

Esto ha favorecido que muchas operen en la "oscuridad", cometiendo abusos contra sus empleados y evadiendo impuestos. La directiva recordó que "la historia del outsourcing se remonta a la revolución industrial, pero no es hasta los años 60 cuando esta herramienta se convierte en una necesidad para la evolución de las empresas. En 1969, Manpower, que ya tenía 20 años en el negocio del outsourcing en Estados Unidos, llega México. Hoy, ManpowerGroup, con sus más de 2,000 clientes y 75,000 empleos mensuales, es el líder del mercado, con 42% de participación".

Mónica Flores comentó que, durante estas décadas, "ManpowerGroup ha detectado las macro tendencias que están cambiando el mundo laboral: demografía y escasez de talento, elección individual, revoluciones tecnológicas y sofisticación de clientes".

pmartinez@eleconomista.com.mx

144,618

EMPLEADOS

tercerizados, formales, con seguridad social, han creado las afiliadas a la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano.

Fecha 29-AGO-2014

Página 17

Sección Ciudad

Atraco a pipas **Foco rojo,** ruta entre Puebla y Veracruz

Verónica López/**Puebla**

La franja entre Puebla y Veracruz es foco de riesgo debido a los atracos a camioneros

que trasladan combustible de Pemex, señaló el secretario general de la delegación 5 de la sección 40 del sindicato petrolero, Juan Felipe Guzmán Orta.

Indicó que el hidrocarburo es uno de los productos más atractivos para la delincuencia, por lo que el gremio y la paraestatal redefinieron rutas de reparto para garantizar el suministro y que los trabajadores no corran peligro.

Refirió que, pese a los operativos, en la autopista Perote asaltaron a un conductor, quien fue despojado de la unidad, la cual encontraron abandonada sobre la carretera.

Guzmán Orta rechazó que personal de la terminal en Puebla esté inmiscuido en casos de *ordeña* de combustible en ductos o en solicitud de dádivas a cambio de abastecer el hidrocarburo en puntos de venta.

Pemex detectó un promedio de 200 tomas clandestinas en la región Puebla-Veracruz, lo que derivó un desabasto de combustible en estaciones de servicio.

Las tomas ilegales son más recurrentes en el poliducto que atraviesa por los municipios de Esperanza y Amozoc, donde diariamente personal de la paraestatal procede a la suspensión

temporal de las válvulas que distribuyen el producto.

Durante la ponencia "Logística de abastecimiento a terminales de almacenamiento y reparto a estaciones de servicio", el subgerente de Operaciones y Mantenimiento de Pemex, Omar Pineda Ortega, reconoció que una de las principales problemáticas que afectan al gremio es la *ordeña*, pues luego de detectarlas se retrasa más de 14 horas el suministro a puntos de venta legalmente establecidos. **M**

Fecha 29-AGO-2014

Página 6

Sección Ciudad

En corto

CAPACITAN A MOTOCICLISTAS

ATIZAPÁN. La Alcaldía organizó una Jornada de Conciencia Vial para Motocic-

clistas, en el estacionamiento del Palacio Municipal. Las actividades, que iniciaron ayer, se realizarán el fin de semana, y en ellas se ofrecen recomendaciones de seguridad a los usuarios de este tipo de transporte.

Sólo soy un gestor.- dirigente de la CNC

ÉRIKA HERNÁNDEZ

ZAPOPAN.- El senador priista Gerardo Sánchez García, hasta ayer dirigente de la Confederación Nacional Campesina (CNC), argumentó que

sólo es un gestor de recursos ante el Gobierno federal.

REFORMA publicó ayer que el guanajuatense ha obtenido 33.9 millones de pesos del dinero de los mexicanos para construir invernaderos

y rehabilitar una ex hacienda en Salvatierra a través de la Fundación Organizados para Servir (FOSAC).

“Nosotros somos gestores, no recibimos recursos, y tenemos todos los grupos que se

pueden comprobar que no son grupos ficticios, que están trabajando por los campesinos y no a favor de unas personas.

“Yo he estado apoyando con gestoría para rescatar la ex hacienda. Mi sueldo es

sólo como senador de la República, y lo que nos da el Gobierno es para los campesinos, para organizarlos”, sostuvo.

El senador panista Fernando Torres Graciano propuso que la Auditoría Superior supervise los recursos de fundaciones creadas por servidores públicos y que se prohíba que éstos obtengan dinero del erario para supuestas labores altruistas.

Aplaza otros asuntos listados

Corte se enfoca en ley electoral

Analizará 60 acciones sobre constitucionalidad de reforma

Silvia Otero

silvia.otero@eluniversal.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Juan Silva Meza, anunció el aplazamiento de todos los asuntos que se tenían listados para resolver, y a partir del 1 de septiembre el pleno revisará casi 60 acciones de inconstitucionalidad promovidas por partidos políticos en prácticamente todo el territorio nacional contra diversas disposiciones adoptadas en el marco de la reforma política.

Los partidos Movimiento Ciudadano, del Trabajo y de la Revolución Democrática demandaron la invalidez de diversos preceptos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley General de Partidos Políticos, la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral y la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

De acuerdo con la lista de las sesiones que iniciarán el próximo lunes, se detalla que los ministros tendrán que analizar 41 puntos impugnados, que deberán resolver antes de octubre debido al inicio

de procesos electorales.

Ayer, durante la sesión del pleno, Silva Meza reconoció que "en forma inusual, el cúmulo de ellas ha rebasado todas las expectativas posibles. Llegan a casi sesenta acciones de inconstitucionalidad, cuyos procesos inician en octubre; tienen que estar resueltas con toda oportunidad —recordamos que en materia electoral no hay rezago posible—, y ese fue el compromiso de este tribunal: fijar una fecha, de violentar inclusive las posibilidades de respuesta de los señores ministros en la proyección de los asuntos, y enfrentarlas el día 1".

La tarea

Entre los 41 puntos sobre los que tendrán que pronunciarse, los ministros

tendrán que determinar si el proceso legislativo seguido para reformar y adicionar la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos vulneraron los artículos 67 y 78 de la Constitución.

Otros aspectos son establecer si se infringió la prohibición constitucional de legislar en materia electoral, con una proximidad menor a 90 días de la fase inicial de los comicios, o si la renovación de los magistrados electorales locales infringe los principios de irretroactividad de la ley y de inamovilidad judicial y el derecho al trabajo respecto a la función electoral.

También deberán definir si los informes anuales gubernamentales rendidos fuera de los periodos de campaña electoral violan la Constitución, entre otros temas.

Balacera en la CEDA deja un muerto y dos lesionados

INSEGURIDAD

► Tres sujetos intentaron asaltar una bodega; al ver que los empleados se opusieron, le dispararon a una mujer en la cabeza

[RUTH BARRIOS FUENTES]

Dos personas lesionadas y una sin vida fue el saldo de una balacera en el interior de de la Central de Abastos (CEDA) de la ciudad de México, luego de que tres sujetos intentaron asaltar un local.

De acuerdo con la Secretaría de Seguridad Pública del DF (SSPDF), alrededor de las 6:20 horas dos hombres y una mujer que iban armados llegaron a la Central de Abastos y se dirigieron al local T1 50.

Cuando llegaron al local, los presuntos ladrones intentaron someter a los empleados, pero éstos se resistieron.

Uno de los sujetos disparó a una de las empleadas, de nombre Angélica Morelos, de 34 años de edad: la bala le dio justo en la cabeza, por lo que perdió la vida en el momento.

Al ver la escena, la hermana de la víctima intentó defenderla, pero a cambio recibió una bala en el tórax.

De acuerdo con las autoridades, el padre de ambas también las defendió; sin embargo, fue golpeado con las armas que portaban los ladrones.

Aunque el principal objetivo de los ladrones era robar dinero en efectivo, y escaparon sin lle-

varse algo de valor.

Al lugar llegó la Unidad de Urgencias Médicas del ERUM, así como la patrulla P48-03 de la SSPDF, la cual atendió el llamado de auxilio.

Las personas heridas fueron trasladadas al hospital Balbuena, en tanto que la mujer fallecida fue llevada al anfiteatro de la Coordinación Territorial de Seguridad Pública y Procuración de Justicia Seis.

En el lugar, según los elementos policiacos, fueron encontrados seis casquillos; sin embargo, todavía no se determinaba qué calibre eran.